



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 5 de junio de 2024

NÚM. 10

COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a AINHOA UNZU GARATE

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

— 11-24/COM-00085. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.

— 11-24/MOC-00074. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la aplicación de medidas concretas para la promoción, ayuda y defensa del deporte inclusivo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 15 horas y 20 minutos).

11-24/COM-00085. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para informar sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muy buenas tardes. Arratsalde on. Bienvenidas, bienvenidos todas las personas presentes en esta sala de comisiones y también quien seguro que nos está siguiendo a través de los medios de comunicación. Damos inicio a esta Comisión de Cultura, Deporte y Turismo, que consta de dos puntos en el orden del día. Comenzamos con el primero de ellos, comparecencia para que la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo informe sobre las actuaciones relativas a los fondos europeos Next Generation MRR.

En primer lugar damos la bienvenida a la Consejera Esnaola, así como al equipo que la acompaña, ellos son sus tres directores generales del departamento, los señores Aguirre Apezteguia, la señora Arribas y también la señora Monreal, que es la Jefa de Gabinete. La comparecencia ha sido solicitada por el señor Ansa Echegaray, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, que si así lo desea, dispone de cinco minutos para exponer los motivos de esta comparecencia.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías. Bienvenida, Consejera Esnaola, y también las personas de su equipo que hoy la acompañan. Haciendo un breve resumen cronológico, que es el que estoy haciendo en estas comparecencias, para contextualizar por qué viene esto, el 9 de febrero de 2022 compareció por primera vez en esta Cámara la exconsejera de Economía y Hacienda para informar sobre las novedades que había en torno a los fondos europeos Next Generation MRR, que son los que gestiona el Gobierno de Navarra, dando cumplimiento a la disposición adicional única del Decreto Ley Foral 4/2021, de 4 de abril, que incluía que el Gobierno debería comparecer trimestralmente en esta Cámara para informar sobre todas las novedades que hubiese en estos fondos.

El 30 de marzo de 2023, a finales de la pasada legislatura, la señora Saiz entonces compareció a petición de nuestro grupo tras conocer el informe de la Cámara de Comptos en el que se afeaba una serie de deficiencias graves en cuanto a la gestión de estos fondos por parte del Gobierno de Navarra. Desde entonces, y hasta el pasado 2 de febrero, el Gobierno incumplió su obligación de acudir aquí trimestralmente a esta Cámara, pero una de las constantes que se reflejaban en esas actualizaciones de cómo iban evolucionando los fondos era que había cinco departamentos, de los doce que gestionan fondos europeos, que se mantenían con una baja ejecución y siempre por debajo de la media de ejecución global de todo el Gobierno de Navarra.

La verdad es que hasta ahora esos datos globales los hemos ido conociendo cuando ha venido el Consejero de Economía y Hacienda, pero sin poder profundizar en exceso, porque es muy complicado cuando viene el Consejero de Economía y Hacienda hablar de todos los departamentos, y por eso considerábamos importante que, especialmente, como he dicho, estos departamentos con una ejecución por debajo de la media vengan a informarnos sobre su gestión, porque la verdad es que en más de tres años y medio de gestión, hasta ahora en esta Cámara no había comparecido ningún Consejero a petición propia para informar de algo tan importante como son los fondos europeos Next Generation.

Yo creo que es una falta de transparencia bastante importante que en tres años y medio ningún Consejero haya venido aquí ni a contar lo que iba a hacer ni a contar la evolución, más allá de la información que nos facilita el Consejero de Hacienda.

Por tanto, hoy le toca a usted, como Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, siendo la tercera de estas cinco comparecencias que hemos solicitado nuestro grupo. Por lo tanto, quedamos por ahora a la espera de la información que nos pueda facilitar. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Ansa. Tiene la palabra la señora Consejera por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias y buenas tardes. Arratsalde on. Conforme vaya avanzando en mi intervención aparecerán en pantalla y podrán ir viendo los datos de los que aquí iré haciendo relato para que los tengan más presentes, porque son muchos y entiendo que a veces pueden ser abrumadores.

Agradezco la oportunidad de traer al Parlamento el desarrollo de los fondos europeos que está gestionando en este caso el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, porque estamos precisamente en uno de los mejores momentos en el desarrollo de estas ayudas.

Comenzaré señalando un dato genérico que tendremos tiempo de analizar más adelante: estamos entre los departamentos del Gobierno de Navarra que gestionan mayor presupuesto vía fondos europeos Next Generation, con una financiación asignada de 83.470.947 euros, de los cuales tengo el placer de anunciarles que tras el cierre de los procedimientos en las últimas semanas, a día de hoy los porcentajes respecto al gasto autorizado y la ejecución han experimentado una franca mejoría respecto al mes de abril, y es que hemos pasado en gasto autorizado del 34 % al 70 %, inejecutado del 27 % al 68 %, un gran avance que se verá reflejado en el informe de la página web del Departamento de Hacienda correspondiente a mayo, porque ahora mismo esa página los datos que refiere son los de abril, esa página web que, como saben, se creó para informar de todo lo relativo al desarrollo y ejecución de este plan de ayudas con total transparencia.

Se han transferido ya más de 45 millones de euros, que han llegado al sector privado, a entidades locales o agencias de desarrollo, por ejemplo. El reparto de estos 45 millones de euros de manera aproximada corresponde alrededor de 3 millones de euros a la Dirección General de Cultura, es decir el 95 % de sus fondos asignados; 1,6 millones del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, el 86 % aproximadamente de los fondos asignados; y 40,7 millones es la Dirección General de Turismo, lo que en este último caso supone el 51 % de la cantidad recibida, con un plazo de ejecución que alcanza hasta el año 2026.

De manera que me van a permitir que comience esta intervención agradeciendo y reconociendo el trabajo de mis equipos, también de la Secretaría General Técnica, especialmente el trabajo de Turismo, puesto que solo han transcurrido apenas diez meses de la llegada de la nueva dirección, Ana Rivas, y han conseguido sacar adelante nueve de los doce planes de sostenibilidad turística en destinos aprobados, además del rediseño de dos ACD, el de Enogastronomía y el de Navarra Circular, Inclusiva y Resiliente, con el objetivo de redirigir un mayor porcentaje de la inversión

hacia el tejido empresarial navarro del sector, así como para asegurar que implementamos proyectos transformadores de efecto directo en la industria turística.

En cualquier caso, detallaré todo esto a continuación en mi explicación, puesto que voy a ir haciéndolo ámbito a ámbito, siguiendo el orden tal y como lo hice también en mi primera comparecencia, de la denominación de mi departamento, Cultura, Deporte y Turismo.

Así que, en cuanto al ámbito cultural, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia reconoce la contribución del sector cultural a la transformación digital, a la cohesión social y territorial, al crecimiento inteligente, sostenible e integrador, a la salud y a la resiliencia económica social e institucional, de manera que propone reformas e inversiones orientadas a fortalecer la cadena de valor de las industrias culturales españolas mediante el refuerzo de sus capacidades y resiliencia.

Para ello se promoverán tres ejes estratégicos: competitividad, dinamización y digitalización y sostenibilidad de los grandes servicios culturales. Bajo estas premisas Navarra recibe del Estado 3.382.000 euros, una cantidad que ya se ha transferido a los programas asignados a través de diferentes convocatorias destinadas tanto entidades locales como al sector privado. Se trata de un gasto autorizado que se aproxima en torno al cien por cien, estamos en el 95 %, ya que alguna convocatoria sigue activa, de manera que estamos muy satisfechos de la gestión de estas ayudas, por lo que quiero felicitar también a la Dirección General de Cultura y a su titular, Iñaki Apezteguia, por el trabajo realizado.

Esos más de 3,3 millones de euros provenientes de fondos MRR se han concretado en un conjunto de ocho grandes bloques de ayudas, entre las que se encuentran la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales, un proyecto con el que se han visto beneficiadas nueve entidades locales y dos empresas, y que ha sido financiado con 689.291 euros. El objetivo para Navarra era de cuatro infraestructuras modernizadas y mejoradas, por lo que no solo se ha conseguido el hito marcado desde el ministerio, sino que se ha superado. Hoy en día estamos a la espera de que los ayuntamientos de Tudela y de Lodosa, que habían recibido 97.738,18 euros y 47.718 euros respectivamente finalicen la ejecución de sus proyectos para tener los datos actualizados.

La Dirección General de Cultura también ha gestionado ayudas a proyectos para ampliar y diversificar la oferta cultural en áreas no urbanas de Navarra, un hito que también se ha cumplido, logrando un total de quince entidades beneficiarias, de las cuales siete son fundaciones o asociaciones, cinco empresas y tres entidades públicas. Para esta línea de ayudas se ha contado en total con 724.650 euros, y una vez finalizada la segunda convocatoria de este año 2024, que está en fase de resolución, la ejecución será del cien por cien.

El sector audiovisual también ha contado con un programa de fomento, modernización y digitalización como parte de una línea de ayudas a salas de cine, con una financiación de 294.110 euros. Este programa ha llegado a seis empresas, de las cuales cinco de ellas son pymes, y se encuentra en un grado ejecución del 94 %.

El componente 24 para el impulso de la industria de la cultura y el deporte también ha previsto el apoyo a aceleradoras culturales de Navarra, una línea de ayudas cuyo objetivo principal es la

obtención de habilidades emprendedoras y financieras de los y las profesionales de los sectores de la cultura y la creación. Gracias a esta convocatoria, todavía abierta, seis proyectos se han visto beneficiados, superando de nuevo el objetivo marcado desde el Gobierno de España, que nos exigía llegar al menos a tres.

El Archivo Real y General de Navarra también se ha visto beneficiado con una línea de ayudas destinadas a la descripción y digitalización de fondos documentales de titularidad estatal y gestión autonómica, y de esta forma se ha llevado a cabo la digitalización y descripción de los inventarios de protocolos notariales comprendidos entre 1440 y 1909, documentación de titularidad estatal que se custodia en nuestro Archivo Real y General de Navarra.

Para fomentar el incremento del índice de lectura en España, dentro de la visión que aporta el componente 24, dinamización de la cultura a lo largo del territorio, se ha dotado a las bibliotecas de presupuesto adicional para la compra de libros. En Navarra se han podido adquirir 13.073 ejemplares gracias a esta ayuda.

Otros dos hitos cumplidos en relación con MRR han sido el correspondiente a la descripción y digitalización del Inventario de Bienes de Patrimonio Cultural y del Servicio de Patrimonio Histórico, que han contado con una dotación de 120.000 euros, y por último, quiero destacar y mencionar la actuación de restauración del cuerpo superior de la torre de la Iglesia Santa María de Viana, que ha contado con cerca de 1 millón de euros de financiación proveniente de Europa en pleno Camino de Santiago, y que ya ha sido ejecutada al completo, al cien por cien.

Pasaré ahora al detalle de los fondos europeos en materia deportiva. En primer lugar quiero comenzar recordando que España —el Gobierno de España— ha sido el único país en la Unión Europea que ha incluido el deporte como elemento tractor dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, reconociendo el peso específico que el deporte tiene para España y, desde luego, para Navarra. Creo que es necesario reconocer y agradecer esta apuesta, que se fundamenta en la convicción de que el sector deportivo es también generador de riqueza, de empleo, además de un beneficio indiscutible para la salud personal y colectiva presente y futura que hay que fomentar especialmente en los colectivos vulnerables.

Por nuestra parte hemos acompañado y estamos acompañando al sector deportivo en la participación en estos fondos, y también en los que pueden optar directamente a través del Consejo Superior de Deportes o de otras entidades, como por ejemplo ADESP. Así que igual que he hecho ya anteriormente en Cultura y Turismo, permítanme que felicite al director gerente del INDAF, Jorge Aguirre, y a todo su equipo, por su gran labor de reflexión, asesoramiento y acompañamiento al sector deportivo navarro para que se beneficie de estos fondos europeos.

Infraestructuras sostenibles y seguras, organizaciones deportivas avanzadas digitalmente, deporte y salud, fomento del turismo deportivo y la mejora de la red de centros de alto rendimiento son los hitos y retos que nos plantean estos fondos europeos, pero también la sociedad del siglo XXI. El Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física ha recibido 1.694.873 euros, aunque estamos pendientes de sumar 147.000 euros más de un nuevo fondo, y que hace un montante total de 1.841.879 euros. Como todavía no están transferidos, hemos preferido no sumarlos de momento al total que tienen ustedes en la pantalla, pero sí aparece en la parte inferior, marcado con esta cuestión.

De forma rápida y breve, los fondos asignados han sido estos. En cuanto a infraestructuras, Navarra ha recibido más de 700.000 euros para mejorar la envolvente térmica y eliminar barreras arquitectónicas de la residencia para deportistas Fuerte del Príncipe, un proyecto que económicamente fue completado con 42.000 euros más con el presupuesto ordinario del propio instituto, y que finalizará en las próximas semanas.

El año pasado se desarrolló el subproyecto denominado MRR Promoción de la igualdad en el Deporte, casi 600.000 euros, 595.850 concretamente, distribuidos en seis iniciativas marcadas por el Consejo Superior de Deportes. Una convocatoria de ayudas para la compra de material no fungible para el deporte adaptado y entidades deportivas en Navarra, dotada con 119.170 euros; convocatoria de ayudas para la realización de acontecimientos deportivos para el fomento de la inclusión de personas con discapacidad y la igualdad de género, dotado con 240.000 euros; convocatoria de ayudas para la promoción del deporte base de personas con discapacidad, dotada con 195.681 euros; charlas de mujeres deportistas en centros escolares, dotada con 17.000 euros; programa de deporte inclusivo en la escuela, dotado casi con 9.000 euros; campaña de visibilidad de juezas, árbitras y entrenadoras, dotada con 15.000 euros inicialmente, y completada hasta 60.000 posteriormente.

En el año 2023 se puso en marcha además una nueva convocatoria destinada a implementar las herramientas digitales oportunas dentro de un plan de prescripción de actividad y ejercicio físico en colaboración con el Departamento de Salud. Fueron 106.000 euros para doce entidades locales y mancomunidades. Este fondo tiene continuidad en el año 2024 tanto para la formación del personal sanitario como para entidades locales, con 137.000 euros más que van a destinarse a la convocatoria de subvención dirigida a entidades locales de Navarra para la implementación de herramientas digitales en proyectos de prescripción de actividad y ejercicio físico.

Por último, me detendré un momento en los dos últimos fondos aprobados para deporte, pero que todavía no se han transferido al INDAF, aunque ya están publicados en el BOE hace escasamente tres meses. Por un lado, el denominado Promoción de la Actividad Física y la Salud en Zonas Despobladas, Red PAFER. En el reparto de este fondo Navarra ha recibido 134.094 euros, y en cuanto a los hitos mínimos, se han establecido en cuatro proyectos para el 31 de diciembre de 2025.

El objetivo perseguido por este fondo es incrementar los niveles de actividad física de la población rural con la creación de una red coordinada de promotores de la actividad física en las zonas rurales, encargados de la gestión y creación de los recursos y del diseño de programas básicos de promoción y activación de la actividad física, especialmente en las zonas más despobladas, además de contribuir a la consolidación de estructuras y espacios que fomenten la igualdad, difusión y visibilidad, la formación, la eficiencia energética, la transformación digital y la accesibilidad.

A través de una próxima convocatoria que lanzará el Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física se financiarán actuaciones destinadas a la adecuación y mejora de estructuras y espacios deportivos comunitarios municipales en nuestra Comunidad. Por otro lado, otro fondo que tiene que ver con el plan de digitalización del sector deportivo, concretamente con los centros de tecnificación y de alto rendimiento en este caso, Navarra recibirá 147.000 euros para destinarlos a proyectos o inversiones que tengan por objeto la digitalización de los procesos de

entrenamiento o para la investigación y desarrollo de nuevas herramientas digitales para aumentar el rendimiento deportivo o para la innovación y digitalización en materia de accesibilidad e inclusión en el deporte, por ejemplo.

Los fondos europeos están siendo, sin duda, una oportunidad única para dinamizar, reestructurar y modernizar este sector, el sector deportivo. La mirada está puesta en su transformación digital y en su adaptación en parámetros de sostenibilidad y transición ecológica.

A continuación detallaré la situación de los fondos europeos en turismo. Probablemente la más compleja de las tres, tanto por la cantidad de planes y actuaciones previstas como por el alto importe económico que representa respecto a las dos anteriores. Son 78.393.611 euros. Parece interesante señalar que del Ministerio de Turismo también se han recibido más de 6 millones de euros para eficiencia energética y economía circular de las empresas turísticas —pero se han puesto a disposición de Industria y se cuenta entre sus fondos, por eso no están sumados en Turismo, sino que estarán sumados en Industria— para una convocatoria de apoyo, como digo, a empresas turísticas que todavía está vigente.

El Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico, componente 14 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España, se estructura en torno a cuatro grandes ejes: la transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad; el programa de digitalización e inteligencia para destinos y sector turístico; estrategias de resiliencia turística para territorios extrapeninsulares; y actuaciones especiales en el ámbito de la competitividad.

En nuestra Comunidad son diecisiete los planes de sostenibilidad turística en destino en los que se encuentra inmersa la Dirección General de Turismo, y que emanan de este gran marco general. Doce de ellos son desarrollados por los propios destinos a través de ayuntamientos, consorcios o agencias de desarrollo, cuatro se gestionan directamente desde la Dirección General de Turismo, y habría que sumar otro proyecto más que se desarrolla en colaboración con la Dirección General de Cultura.

El estado de estos planes de sostenibilidad turística en destino es al que hacía referencia al inicio de la comparecencia de los que estamos especialmente orgullosos en Turismo por su avance y porque son la muestra más clara de que los fondos llegan a las entidades gestoras, llegan a las localidades para comenzar ahora el siguiente paso en su desarrollo, que es la puesta en marcha y ejecución de los mismos. En este Estado se encuentran ya localidades como San Martín de Unx, que ha recibido 1 millón de euros para desarrollar su Plan de Enogastronomía, o zonas tan diversas en nuestro territorio, como el Pirineo Baztán, la comarca de Sangüesa, Tierra Estella, la Ribera, Pamplona o la Zona Media.

La Dirección General de Turismo ha contado con un ingreso de 46 millones, que debía trasladar a los beneficiarios finales de los conocidos como PSTD, estos planes a los que me refería, para su ejecución, y a fecha de 31 de mayo se ha transferido ya el 88,4 % de este importe, esto es 40.684.000 euros. Articular estas transferencias ha supuesto trabajar intensamente con los destinos, sus planes de gestión y aprobación de los mismos por parte del Ministerio de Industria y Turismo, con condicionantes muy exigentes en cuanto a las etiquetas climáticas de las actuaciones y de difícil encaje y consenso en territorio, adaptar e incorporar los requerimientos de Hacienda de Navarra, Intervención del Gobierno de Navarra o, entre otras cosas, redactar

con Secretaría Técnica los convenios entre Gobierno y las entidades beneficiarias, que son de diversa naturaleza jurídica o titularidad.

Si bien la distribución de proyectos e inversiones MRR cubre todo el territorio, lo cual es muy positivo, la intensidad y complejidad de las gestiones, créanme, para llevar a cabo los planes de gestión, convenios y transferencias ha requerido un enorme esfuerzo del equipo del departamento. La pasada legislatura se transfirieron los PSTD de Ribera y PSTD de Pamplona, con un importe de 5.492.500 euros cada uno, y en los últimos cinco meses se han desbloqueado y transferido 29.700.000 euros en siete planes que en detalle se tratan del PSTD del Pirineo, con una dotación de 4.740.000 euros, la misma dotación para el PSTD Baztán-Bidasoa, otros 4.740.000 para la comarca Sangüesa-Prepirineo, la misma cantidad para el PSTD Tierra Estella, también para el PSTD zona media, 1 millón para el PSTD San Martín de Unx y 5 millones para el PSTD Plazaola-Sakana-Ultzamaldea.

A fecha de hoy los tres planes PSTD restantes, que son Ribera Alta, con 2 millones de euros, comarca de Pamplona con otros 2 millones de euros y Urdina: Camino al Río Aragón con 1.330.000 euros, cuentan ya con sus planes de gestión aprobados y sus convenios redactados, y las firmas y transferencias están agendadas dentro de este mes de junio, quedando así transferidos todos los fondos a sus entidades beneficiarias.

Pasada esta fase se abre ahora una nueva etapa, que es la de ejecución, un terreno ya conocido para las entidades responsables en cuanto a su articulación en forma de licitaciones, convenios o subvenciones. En relación con estos PSTD, nuestra labor desde la Dirección General es controlar el desarrollo de las inversiones, la ejecución del gasto y cumplimiento de cada una de las intervenciones que compongan el plan territorial, así como alinear todas las actuaciones con la estrategia general para evitar duplicidades y fomentar sinergias y colaboración entre destinos con objetivos comunes.

Para ello y con periodicidad mensual se convoca presencialmente la denominada Mesa de destinos, donde ayuntamientos, consorcios y personal técnico de la Dirección General ponen en común todo tipo de proyectos, documentos e informaciones, con el objetivo de facilitar la implementación de los fondos. Todos los destinos han participado en esta Mesa desde el principio muy activamente, muy positivamente, de manera que cuentan con plantillas de licitaciones, convenios o experiencias para la ejecución, sin olvidar otra labor fundamental de la Dirección General de Turismo, que es la de servir de interlocución con el Ministerio de Industria y Turismo, con quien se trabaja periódicamente en las reuniones de seguimiento, y además hago extensible esta labor y este trabajo colaborativo no solo con el Ministerio de Industria y Turismo sino también con el Ministerio de Cultura, y también con el Consejo Superior de Deportes.

Además de estos planes hay cuatro proyectos que desarrolla directamente la Dirección General y se refiere a las actuaciones de cohesión entre destinos, lo que se conoce como ACD. Se trata del ACD Navarra Rural, que cuenta hoy en día con un gasto autorizado del 76 % y cuya financiación asciende a 10.985.000 euros. Dentro de este plan se encuentran actuaciones como la conservación de quince espacios naturales, la rehabilitación energética de edificios públicos o la mejora de la eficiencia energética de establecimientos turísticos, el fomento de la movilidad sostenible o acciones de formación y asesoramiento de los agentes públicos y privados.

El segundo es el ACD Camino de Santiago, que cuenta con un gasto comprometido del 75,8 % y con 5.830.000 euros para su desarrollo. La puesta en marcha de este plan tiene entre sus objetivos crear un camino más verde y sostenible, energéticamente más eficiente, digitalmente avanzado y más experiencial, atractivo, inclusivo y accesible.

El tercer ACD que gestiona directamente la Dirección General de Turismo es el de Enogastronomía, un plan de 2.380.000 euros que apuesta por una oferta sostenible y diferenciadora alrededor de nuestra enogastronomía, de base territorial, centrada en los productos y especialidades de proximidad, que fomente la economía circular como estrategia fundamental de este sector turístico en Navarra.

Por último el ACD Navarra Circular, Inclusiva y Resiliente, un plan con una inversión de 6.871.000 euros dirigido a proteger los recursos turísticos de emergencias climáticas, como incendios o inundaciones, restaurar nuestros espacios naturales más visitados, mejorar la gestión de residuos en el sector, impulsar la movilidad sostenible o desarrollar junto al sector privado proyectos y productos turísticos siempre en el marco de la sostenibilidad.

Como ya he comentado anteriormente, estos dos últimos proyectos, estos dos últimos ACD han sido redefinidos por completo en lo que se refiere a sus actuaciones con el objetivo de redirigir un mayor porcentaje de la inversión hacia el tejido empresarial navarro del sector, así como para asegurar que implementamos proyectos transformadores de efecto directo en la industria turística. Actualmente ambos proyectos están en fase de incorporación a presupuestos una vez aprobados sus planes de gestión.

Hay además otros tres fondos recibidos en la Dirección General de Turismo que tienen que ver, uno de 200.000 euros para el seguimiento técnico de los destinos y que se van ejecutando conforme va necesitando asesoramiento específico; otro dotado con 99.998 euros para planes de sostenibilidad social que todavía se está definiendo; y el último, con una dotación de 537.838 euros, para el que se está trabajando en un convenio de colaboración con la Universidad Pública de Navarra, y que tiene que ver con la adquisición de competencias digitales del sector turístico. Este también, como el anterior, todavía está en fase de diseño.

También está en marcha, dentro del marco de las Redes Territoriales de Especialización Tecnológica, la Retech del plan de recuperación, el proyecto Spain Living Lab para impulsar la transformación digital de su sector turístico. Con una financiación de 1.301.898 euros este proyecto busca impulsar la innovación digital en el sector, desarrollando herramientas experimentales en materia de inteligencia artificial, gemelos digitales, realidad aumentada, realidad virtual, sistemas de predicción o modelado de datos. El objetivo de este proyecto, de los componentes 14 y 16, es también impulsar el sector TIC de nuestra Comunidad.

He dejado para el final los fondos que se están trabajando en colaboración con la Dirección General de Cultura, por afectar a las dos direcciones generales. Se trata de fondos que recogen intervenciones para la rehabilitación sostenible en bienes de interés cultural de uso turístico, como son el Museo de Navarra y el Monasterio de Leire, unas actuaciones que se enmarcan en las ayudas para proyectos sostenibles de mantenimiento y rehabilitación del patrimonio histórico con uso turístico dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con 4,17 millones de euros por los fondos Next.

En el caso del Museo de Navarra, se va a proceder a una intervención para mejorar la eficiencia. El proyecto pretende actuar en la envolvente térmica del inmueble con el fin de mejorar su comportamiento higrotérmico, condiciones de temperatura y humedad, y la eficiencia energética, y reducir así la huella de carbono. El Museo de Navarra sufre graves problemas de calentamiento en época estival. Esta situación condiciona y limita totalmente desde hace ya varios años el funcionamiento del museo, hasta el punto de que durante el verano, y según las olas de calor, se cierran varios espacios de acceso público por no poder garantizar el bienestar de la plantilla de los trabajadores y trabajadoras, y también de las personas visitantes.

La intervención en Leire se trata de la construcción de una instalación fotovoltaica para autoconsumo con el objetivo de reducir la huella de carbono mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Estará ubicada esta instalación en terrenos del monasterio situados en el entorno del monumento, al sureste. Como ven, se han escogido dos edificios BIC de gran relevancia en nuestra Comunidad, de titularidad propia del Gobierno y ubicados en el Camino de Santiago.

Voy llegando ya al final de mi intervención, y entenderán que después de lo he expuesto, y sobre todo la complejidad y trabajo que se suma al día a día del departamento, que no se ha desatendido, insisto en esto, se suma al día a día del departamento intenso, que no se ha desatendido, entenderán que agradezca la labor y el trabajo de los equipos, de las direcciones generales de Turismo y Cultura, del director gerente de INDAF, direcciones de Servicio, equipo Next de Turismo, Secretaría General Técnica de nuestro departamento y, por supuesto, los diferentes equipos de Hacienda con los que venimos compartiendo este trabajo.

Los fondos europeos están llegando a la ciudadanía, tanto a las empresas y sector privado como entidades y agentes clave de la sociedad civil en cada uno de los tres ámbitos para su ejecución y puesta en marcha. Estos fondos están alineados, además, con los retos y objetivos que ya nos marcábamos respecto a que la cultura, el deporte y el turismo son recursos claves que favorecen la cohesión territorial y social, abarcan y llegan a toda Navarra, de norte a sur y de este a oeste, y en cuanto a acompañamiento, a tres sectores muy diferentes, es verdad, en cuanto a su especificidad, pero muy parecidos en lo que a tamaño y fragilidad se refiere.

Avanzar en su profesionalización y digitalización sin olvidar nuestro compromiso con el medio ambiente son coincidencias de nuestras políticas públicas con estos fondos europeos que nos está tocando gestionar. Se trata de una carrera de fondo para la que tenemos marcada la fecha de 2026 como referencia en la mayor parte de los planes, aunque en este primer semestre de 2024 ya hemos recorrido buena parte del camino.

Repito las cifras que daba al principio. Respecto al mes de abril, hemos pasado en gasto autorizado del 34 al 70 %, y en ejecutado del 27 al 68 %. Los fondos europeos están siendo una oportunidad única de desarrollo, y también una gran responsabilidad que estamos asumiendo. Por mi parte esto es todo. Muchas gracias. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señora Consejera, por sus explicaciones. Comenzamos ahora el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios, comenzando como siempre por el solicitante de esta comparecencia. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Ansa del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Gracias por sus explicaciones, Consejera. Como decía al principio, llevamos más de tres años de gestión de los fondos europeos Next Generation MRR por parte del Gobierno de Navarra, año 2021, año 2022, año 2023 y parte del 2024. Quedan unos dos años y medio para ejecutar lo que queda pendiente. Allá quedó esa fecha de octubre de 2020, cuando la señora Chivite anunció que llegarían a Navarra 3.418 millones de fondos MRR y que movilizarían más de 13.000 millones de la economía real. Yo no sé si esto hoy lo calificarían de bulo o de desinformación en los tiempos actuales, pero son datos, por contextualizar, de lo que se dijo a lo que hay ahora, en abril de 2024.

Porque yo profundizaré en algunos detalles. Como usted comprenderá, los datos que nos facilita el Gobierno van con un retraso. Los datos que tenemos son los de abril de 2024. He hecho algunas anotaciones con respecto a lo que usted ha contado, porque yo creo que hay que aclarar algunas cosas.

Ese cierre de abril decía que Navarra tiene asignados 585 millones, de los cuales su departamento tiene 83,4, es decir, el 14,3 %. Son el cuarto departamento en cuanto a la cantidad de fondos que tiene para realizar, en su caso, veintisiete actuaciones. La ejecución de Navarra global al cierre de abril se situaba en 192 millones, alrededor de un 33 %, es decir, la tercera parte de estos fondos, y con esos datos su departamento, según toda la información que facilita desde el Departamento de Hacienda, llevaba ejecutados 22,3 millones, lo que suponía un 26,7.

Es decir, a nosotros nos sorprende que en tres años y medio la ejecución de su departamento estaba en el 26,7 a finales de abril, y en un mes usted nos dice que ha pasado el 68 %. A nosotros el Consejero de Economía y Hacienda siempre nos dice que los datos nos los pueden facilitar por cuestiones de contabilidad hasta finales del mes siguiente. Es decir, el cierre de mayo nosotros no lo vamos a poder conocer hasta finales del mes de junio. Con ese planteamiento, lo que nos ha trasladado es que en un mes se han ejecutado 34 millones de algunas convocatorias o algunas actuaciones que yo le voy a decir por qué no nos cuadra o por qué lo ponemos en duda.

Porque, por ejemplo, esas veintisiete actuaciones que hay previstas en su departamento se podrían agrupar en tres. Hay ocho actuaciones hasta cierre de abril, con un total de fondos asignados de 21,6 millones, que en los datos que proporciona Hacienda no tenían ni siquiera un solo euro autorizado, y le voy a decir cuáles son: ACD Navarra Destinos 2022, asignados: 2.380.000, autorizado: cero; planes de sostenibilidad turística en destino 2023, financiación asignada: 10.330.000 euros, autorizado: cero; ACD Navarra Destinos 2023, gasto asignado: 6.871.000, autorizado: cero.

Entonces hoy nos quiere decir que en un mes, proyectos que no tienen ni siquiera un dinero autorizado, en un mes se ha autorizado el gasto, se ha hecho todo el procedimiento, y se ha pagado. Aquí hay algo que no cuadra. Es decir, o los datos que está dando usted no son los correctos en cuanto a lo que es la contabilidad, que es lo que facilita el Departamento de Hacienda, porque cuando se está hablando de la ejecución de los fondos europeos, cuando hablamos de lo ejecutado, es que el dinero ya ha llegado, ya se ha pagado. Entonces, si por ejemplo vamos al Excel que facilita el Departamento de Hacienda de los perceptores, en el caso de su departamento, de esos 22 millones ejecutados, según los datos de Hacienda, han llegado ya a perceptores 9.023.062 euros. Es decir, el resto del gasto ha ido a partidas de la propia Administración, como pueda ser personal u otro tipo de actuaciones, pero en los datos de

Hacienda, 9 millones es lo que ha ido aquí, pues aquí vemos empresas, particulares, etcétera, que no puedo detallar porque es imposible.

Había un segundo grupo de actuaciones con una baja ejecución, algunas por debajo del 10 %. Por ejemplo, plan de sostenibilidad turística, las rutas jacobeanas, estaba en una ejecución del 3,6 %; el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino ACD Navarra Rural estaba en un 14,6, es decir, había una serie de actuaciones, seguimiento técnico Destinos 2022, con una ejecución del 3,7 %, es decir, o los datos que da Hacienda no cuadran, que lo dudo, porque al final en estas comparecencias todos nos estamos refiriendo a estos datos, que somos los que tenemos nosotros, es decir, no me puedo inventar ni puedo decir, pero lo que es sorprendente, como les digo, que haya proyectos que hace un mes no tenían ni dinero autorizado, y en un mes se habían ejecutado, además con esa complejidad que tienen. Hay proyectos verdaderamente complejos.

Entonces, de verdad que cuando el Departamento de Hacienda nos ofrezca el cierre, veremos, porque también es verdad, la búsqueda de convocatorias, hay muchas que ni siquiera están, porque al final, en ese tercer grupo de actuaciones finalizadas, la mayoría, por ejemplo, son del deporte, hemos visto, pero hay convocatorias que usted ha nombrado, por ejemplo, la igualdad en el deporte, hay los 595.000 euros, pero realmente se cerró ejecutando 287.000 euros. Es decir, algunas de las cifras que están ahí se ha dado el global, pero ha habido convocatorias que ya están cerradas en las que no se ha ejecutado ese cien por cien.

Por eso nos sorprende mucho y esperaremos al cierre de los datos que ofrezca Hacienda, porque aquí hay cifras que no cuadran y hay proyectos que cuando no tienen autorizado hace un mes el gasto, no puede ser que en un mes ya se haya hecho todo. No puede ser. Todos no nos cuadran con esto. Con la asignación, como le he dicho, lo mismo, hay una serie de partidas que al final han ido a la propia Administración. Es obvio, ha habido contratación de personal, etcétera.

Sí que me gustaría también preguntarle por cinco proyectos en concreto que, en lo que son los datos, ni siquiera tenían una estimación temporal. Es decir, hay alguna información en cuanto a la financiación que tienen asignada, pero por ningún lado viene cuándo va a ser el plazo que está previsto, que son las actuaciones 130, Retech C16 para el Living Lab, la actuación 131, la actuación 139, la actuación 140 y la actuación 146, que la ha comentado por encima, la de la promoción de la actividad física y la salud en las zonas despobladas.

Son proyectos que los datos que vienen del departamento, en el detalle de las actuaciones no vienen ni siquiera con plazo temporal. Si nos puede facilitar más información en cuanto a en qué espacio temporal los van a realizar, porque no hay ningún tipo de información en ese tipo de proyectos. Por eso también nos sorprende que no nos haya comentado ninguna referencia.

Yo sí que quería hacerle también otra reflexión en cuanto a que aquí nos estamos centrando mucho, al final, en esa fecha de la ejecución de los fondos, desde el 31 de diciembre de 2026. En el caso de su departamento, como le digo, en esos datos que hay de cierre de abril, que estaban ejecutados el 32,4 %, nos llama también la atención que el ejecutado de su departamento entonces era del 27,6 % pero el comprometido era el 32,4 %. Por eso me gustaría saber también esa diferencia en un mes de comprometer ese gasto de 32,4 % a —me parece que ha dicho— un 70 % de comprometido.

Nos llama la atención porque ha habido quizás otros departamentos que pueden tener el comprometido con una mayor diferencia respecto al ejecutado, pero en su departamento iba por encima. Por ir terminando ya, me gustaría saber si en su departamento se están planteando, en primer lugar, el escenario del regreso de las reglas fiscales por parte de Europa, el planteamiento que están haciendo en cuanto a presupuesto en su departamento, y en segundo lugar también el planteamiento de fondos europeos, es decir, estos fondos europeos se acabarán el 31 de diciembre de 2026, ustedes han tenido una inversión de 83,4 millones de euros, una cantidad importante para el ámbito de la cultura, el deporte y el turismo. Si han hecho algún planteamiento, cómo afrontará el departamento este bajón que pueda haber en cuanto a cómo lo van a afrontar presupuestariamente. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señor Ansa. Continuamos con la intervención del señor Crespo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente andrea, arratsalde on guztioi. Buenas tardes, bienvenidos, señora Consejera, todo su equipo, señora Rivas, señor Apesteguia, señor Aguirre, señora Monreal. Muchas gracias por las explicaciones detalladas sobre el grado de este desarrollo de fondos europeos en su departamento. Pero antes de desgranar algunos detalles, sí que me quiero centrar en otras cuestiones.

Señor Ansa, UPN, que acaba de dar la espalda a Europa tal vez en su momento más trascendental, ustedes, que con sus alianzas intentaron bloquear estos fondos europeos, ustedes, que han buscado gobiernos con la ultraderecha, que tiene entre sus objetivos eliminar estos fondos, que vengan a pedir explicaciones sobre algo en lo que no creen, permítame la expresión coloquial pero tiene cuajo el asunto.

Los fondos, ¿qué representan? Pues respuestas antagónicas a cómo se pueden dar respuestas a crisis. Recordemos que en 2012 venían los hombres de negro a recortar, y ahora vienen millones para modernizar el tejido social. Parece que su modelo es ese primero.

Han pedido comparecer a diferentes Consejeros y Consejeras, y me da la sensación de que es un poco al tuntún, porque hablan de porcentajes de ejecución, pero —y se lo digo con toda humildad— ¿realmente conocen lo que se está haciendo en este departamento, en su caso? Porque, en fin, creo que por los datos que se han expuesto, he hablado de cuestiones muy genéricas, pero concreción del día a día de este departamento parece que no. Reitero, se lo pregunto con total humildad porque precisamente sus compañeros le podían haber explicado cuestiones que ya se han tratado en esta Comisión.

Hemos tenido una comparecencia de la Consejera hablando de fondos europeos en el ámbito deportivo, solicitada, si no recuerdo mal, precisamente por su propio grupo. Hemos tenido otra serie de iniciativas donde se han explicado los fondos europeos en el ámbito cultural, en el ámbito turístico. Por lo tanto, da la sensación de que venía ya con un titular o que quería un titular, y que los datos de la Consejera, la verdad parece ser que se lo han tumbado.

Yo de verdad le aconsejo que se deje de esas preocupaciones por la velocidad de ejecución de estos proyectos y se centre más en una labor más constructiva de ese trabajo de fondo, de esa planificación que se está haciendo, porque lo de rápido y mal, eso ya de UPN, el sector cultural

y deportivo creo que lo conoce mucho y, desde luego, este Gobierno estamos seguros de que no va a cometer sus mismos errores.

Entrando ya en cuestiones de detalle de los fondos europeos en materia cultural, poner en duda los compromisos, cuando estamos hablando de una transferencia ya cercana al cien por cien, 95 %, la verdad es que resulta un poquito raro. Se ha cumplido con la modernización y gestión sostenible de las infraestructuras de las artes escénicas y musicales, hablamos de digitalización de los espacios audiovisuales, llevar la cultura a áreas no urbanas, digitalización de fondos documentales, fondos para bibliotecas o la torre que se ha puesto de ejemplo de la Iglesia de Santa María de Viana.

Sí que me gustaría centrarme en un ejemplo, que es el Museo de Navarra. Si no me equivoco, son unos 2,4 millones el proyecto. Realizamos una visita precisamente al museo, y ahí se nos explicó la complejidad del proyecto de actuación que se tenía que hacer, que implicaba, aparte de la propia obra, cómo esa obra tenía que coexistir con el día a día del propio museo. Se nos habló de planes de conservación que se tenían que hacer precisamente si se podía esa coexistencia entre la apertura de las salas con las propias obras físicas. Entiendo que sus compañeros perfectamente se lo podían haber explicado, porque de ahí también se entendería lo complejo de estos proyectos, de cierto retraso y de mucha planificación que hay que hacer.

En el ámbito deportivo, una cuantía que ha ido a parar precisamente al corazón de la transformación del deporte como elemento de desarrollo social, y estamos hablando de acciones, como bien se nos ha explicado, de accesibilidad y sostenibilidad en la residencia Fuerte Príncipe, herramientas digitales para entidades locales, servicios de actividad física, materiales para deporte adaptado, eventos inclusivos, promoción del deporte para personas con discapacidad, igualdad, divulgación del deporte femenino. Estamos hablando ya también de una asignación de más o menos del 80 %.

Por último, y no menos importante, el turismo. Nos consta que ha sido un reto inmenso, y además en unos plazos muy ajustados, porque además hay que recordar que el turismo depende de este departamento desde hace menos de un año. Se ha hablado de diecisiete planes de sostenibilidad turística en destino por valor de más de 70 millones, y estamos hablando de un avance del 90 % ya transferido. Son planes muy complejos, muy amplios, con mucho desarrollo y acciones, y hay que recordarle además que varios de ellos están transferidos a entidades supramunicipales que, por cierto, UPN también tiene representación en esas entidades. Por lo tanto, no exijan al Gobierno, que igual el búmeran se les vuelve en contra.

Sabemos que no ha sido fácil la asignación y que ahora el reto es precisamente llevar adelante todas esas acciones, pero nos consta además la implicación de la Dirección General de Turismo, de todo el equipo, y por supuesto, también de todo el departamento, entre otras cuestiones por esos plazos que se había pedido ampliar para llevar a cabo con más tranquilidad, con mayor grado de trabajo conjunto entre diferentes Administraciones. Luego aparte tenemos otros proyectos que inciden en modernización del propio sector económico en el ámbito turístico, algo además necesario y que ya pedía el propio ecosistema turístico.

Estamos viendo cómo estos recursos están llegando a la ciudadanía modernizando el tejido económico y social, y debo recordar que precisamente será ese horizonte de 2026 el que dicte

esa verdadera evaluación, y aquí sí que me quiero centrar en reconocer el trabajo de todo el departamento en la Dirección General de Turismo por esa visión modernizadora y vertebradora y por toda esa dedicación en un reto que no ha sido nada fácil. La Dirección General de Cultura, institución Príncipe de Viana, también por apostar por esa modernización de todos los servicios y una planificación centrada para llevar la cultura a la ciudadanía, y al INDAF también por esa planificación y por esa apuesta que han hecho por las personas. Hago extensible ese reconocimiento a todo el departamento. Por mi parte nada más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Creso. Continuamos con la intervención del señor Zabaleta, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko ere kontseilariari emandako azalpenengatik eta bere lantalde osoari. Lehenengo hausnarketa orokor bat partekatu nahi nuke. Hasteko, gure ustez, egoera orokorra asko hobetu da azken hilabeteetan. Aurreneko hilabeteetatik Next Generation MRR plana hasiera batean martxan jarri zenetik, gaur egunera asko hobetu da egoera, bai exekuzio aldetik eta bai gardentasun ikuspegitik ere. Esan beharra dut ere web-orrian ere hilabetero txostenak ditugu, horrek ahalbidetzen du jarraipen bat egitea, konparatibak egitea. Horretaz gain ere, baditugu agerraldiak. PSN-ko bozeramaileak ere esan duen bezala, Batzorde honetan ere aukera izan dugu gai ezberdinetaz hitz egiteko kontseilariarekin. Eta, bestetik, guztira badirudi 585 milioi euro direla Nafarroak momentuan jaso dituen funtsak eta askotan entzun diogu UPN-ko bozeramaileari esaten lehendakariak bere egunean agindu zuela askoz ere diru gehiago iritsiko zela. Hori egia da, baina egia da ere denbora asko pasatu dela eta behin eta berriz hori errepikatzea departamentu guztietan, azkenean argudio hori ere desgastatuz doa. Hau da, egia da esan zen diru gehiago etorriko zela, baina dirutza da iristen ari dena eta gaur egungo errealitatea hori da.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias asimismo a la señora Consejera por las explicaciones ofrecidas y a todo su equipo de trabajo. En primer lugar me gustaría compartir una reflexión general y es que la situación general, a nuestro juicio, ha mejorado mucho en los últimos meses. Desde los primeros meses de la puesta en marcha del plan Next Generation MRR, la situación ha mejorado mucho, tanto en la ejecución como desde el punto de vista de la transparencia. Tengo que señalar también que en la página web tenemos informes mensuales, lo que permite hacer un seguimiento y comparativas. Además de todo esto, también tenemos comparencias. Como también ha dicho el portavoz del PSN, en esta Comisión hemos tenido la oportunidad de hablar sobre diferentes temas con la señora Consejera. Por otro lado, parece que en total son 585 millones de euros los fondos que ha percibido Navarra hasta el momento y en muchas ocasiones hemos escuchado decir al portavoz del UPN que la Presidenta prometió en su día que iba a llegar mucho más dinero. Eso es cierto, pero también es verdad que ha pasado mucho tiempo y que eso se ha repetido una y otra vez en todos los departamentos por lo que, al final, ese argumento también se va desgastando. Es decir, es verdad que se dijo que vendría más dinero, pero es un dineral lo que está llegando y la realidad de hoy en día es esa].

Lehen aipatzen zen abiadura baino ongi egitea dela arduratzen diona PSN-ko bozeramaileari. Niri ere abiadurak ez dit bereziki kezkatzen, baina bai kezkatzen dit epeak betetzea. Zuzenbidea

ikasi dugunontzat, gainera, epeak lehen ikasgaia izaten dira, epeak bete beharreko ezinbestekoak direlako. Eta zuk epe bat aipatu duzu, 2026ko epea aipatu duzu, exekuzio aldetik bete beharreko epe hori, baina bada beste epe bat ere bai, CID 220 mugarrria izenekoa, esaten duena 2024ko 4. hiru hilerokoan bete beharko direla betebekar batzuk eta zehaztuko dut: 2021. urtean esleitutako inbertsioen % 50a exekutatu egin beharra du; 2022ko urtean esleitutako inbertsioen % 30a exekutatu beharra dago, eta 2023ko urtean esleitutako inbertsioen % 15a exekutatu beharra da. Beraz, 2026raino joan aurretik, badugu aurretik beste mugarri bat, beste epemuga bat, zeinetan exekuzio maila ere nahiko garrantzitsua den eta horren inguruan galdetu nahi nizuke lehenengo galdera gisa, ea nola ikusten duzun mugarri horretara nola iritsiko garen.

[Antes se decía que al portavoz del PSN le preocupa más hacer bien las cosas que la velocidad. A mí, en particular, tampoco me preocupa la velocidad, pero sí me preocupa que los plazos se cumplan. Para los que hemos estudiado Derecho, además, el cumplimiento de los plazos suele ser la primera lección, ya que es imprescindible que los plazos se cumplan. Usted ha mencionado un plazo, el plazo de ejecución de 2026, pero hay otro plazo, el del hito CID 220, que dice que en el cuarto trimestre de 2024 habrá que cumplir una serie de obligaciones y seré más concreto: en 2021 debe haberse ejecutado el 50 % de las inversiones adjudicadas; en 2022, el 30 % de las inversiones y en 2023, el 15 % de las inversiones adjudicadas. Por tanto, antes de ir hasta 2026, tenemos por delante otro hito, otro plazo de vencimiento, en el que el nivel de ejecución también es bastante importante y me gustaría realizarle al respecto una primera pregunta: cómo ve la posibilidad de cumplir ese hito].

Departamentuari dagokionez, bai, egia da departamentu honi dagokionez, beste batzuekin alderatuz gero, funtsen kudeaketari dagokionez, beharbada azpitik dagoela, baina egia da asko harritu gaituela eta poztu gaituela ikustea gastuaren portzentaia oso asko handitu dela. Autorizatutako gastua % 34tik 70rera igo dela apuntatu dut eta exekututakoak % 27tik 68ra. eta departamentuan portzentaia beste batzuekin alderatuta txikiagoa baldin bada ere, nabarmendu nahi nuke ere beste egi batzuk, ze egiak baditu aurpegi gehiago ere. Bat da konplexutasun oso handia dagoela departamentu honetan kudeatzen ari diren funtsekin. Bereziki, gero hitz egingen dut honi buruz, baina bereziki turismoari dagokionez, konplexutasun handiko prozedurak daude. Bestetik, azken hilabeteetan asko desblokeatzen ari dira funtsak eta ikusten ari garenez, azkeneko asteetan zer esanik ez. Eta, bestetik ere, nabarmendu nahi nuke turismoan Nafarroan inoiz, sekula, ez dela horrenbesteko dirurik izan inbertsioetarako eta hori ere egiaren beste parte bat da.

[En cuanto al departamento se refiere, sí, es cierto que en lo que respecta a este departamento, si lo comparamos con otros, puede que esté por debajo en lo que respecta a la gestión del fondos, pero es cierto que nos ha sorprendido y nos ha alegrado mucho ver que el porcentaje de gasto ha aumentado considerablemente. He apuntado que el gasto autorizado ha pasado del 34 al 70 % y el gasto ejecutado del 27 al 68 % y aunque en el departamento el porcentaje es menor comparado con otros, también me gustaría resaltar otras verdades, porque la verdad tiene también otras caras. Una es que hay una complejidad muy grande con los fondos que se están gestionando en este departamento. Especialmente, luego hablaré de esto, pero especialmente en lo que se refiere al turismo, hay procedimientos de gran complejidad. Como estamos viendo, en

los últimos meses se están desbloqueando mucho los fondos, ni qué decir tiene en las últimas semanas. Por otro lado, me gustaría destacar también nunca en Navarra se había contado con tanto dinero para inversiones en turismo y esa también es otra parte de la verdad].

Arloz arlo aipatzeagatik, kulturari dagokionez, 3,3 milioi euro da iritsi dena Nafarroara. Dena Kulturako Zuzendaritza Orokorretik kudeatzen da. Bertan aipatu dira Nafarroako Museoa, Leireko Monastegia, digitalizazioa eta abar. Neurri egokiak dira. Exekuzioa ulertu dut % 95ean eginga zegoela, baina ez dut ziurtasunik. Hori baieztatu ahal didazun galdetuko nizuke ere. Kirolari dagokionez, 1,7 milioi euro dira egokitu zaizkionak eta hemen ere Kiroleko Zuzendaritza Orokorretik eramaten ari da prozedura osoa: kirol preskripzioa, kirolean berdintasuna... Azkenaldian Batzorde honetan asko hitz egin ditugun gai garrantzitsuak jasotzen dira bertan eta turismora joan nahi nuke.

[Si vamos de área en área y en cuanto a la de Cultura, la cifra que ha llegado a Navarra es de 3,3 millones de euros. Todo se gestiona desde la Dirección General de Cultura. Allí están el Museo de Navarra, el Monasterio de Leire, la digitalización, etc. Son medidas adecuadas. Entiendo que la ejecución estaba al 95 %, pero no estoy seguro. Le pediría que me lo confirme. En cuanto al Deporte, 1,7 millones de euros son los que le han correspondido y aquí también se está llevando todo el procedimiento desde la Dirección General del Deporte. Prescripción deportiva, igualdad en el deporte... Allí se recogen temas importantes de los que últimamente hemos hablado mucho en esta Comisión y me gustaría pasar al Turismo].

Turismoa askotan sentsazioa daukat, Batzorde honetan behintzat, anai txikia izaten da normalean, baina kasu honetan anai txikia baina erdaraz *el primo de Zumosol* izango litzateke. Eta kasu honetan, funtsei dagokionez behintzat, ezberdintasuna oso handia da eta hemen dago funtsen kopururik handiena: hirurogeita hemezortzi milioi euro, lehen esan dudan bezala, Nafarroan turismoan inoiz egin ez den inbertsioa. Kasu honetan eta neurri handi batean, hau da nabarmendu nahi nukeena, funtsak lurraldetik kudeatzen ari dira, lehen aipatu den bezala, garapen-agentzietatik, ez departamentutik zuzenean, eta hau balorean jarri nahi nuke eta nabarmendu nahi nuke lehen aipatu dudan konplexutasun hori. Izan ere, lau garapen-agentzia daude lanean buru-belarri honekin. Forma juridiko ezberdinak daude: batzuk elkarrekin dira, beste batzuk partzuergoak dira eta badira udalaz gaindiko beste entitate batzuek ere. Guzti horrek ere zailtasun juridikoak ere ekartzen ditu. Tokiko entitateekin elkarlanean eta parte hartze bidez lanean ari da departamentua, lehen aipatu duzu Destinoen Mahai hori. Gainera, nolabait bertako parte ere izan naiz Cederna Garalur-en lehendakariordea izan naizen heinean eta udaleko alkate izan naizen heinean eta konplexutasun hori bizitu dut lehen pertsonan. Zortzi UGET —euskaraz GTKU akronimoa erabiliz— ere diseinatu dira, hamazazpi PSTD. Hau da, teknikoki oso zaila da funtsa guzti hauek lurralderaino iristea. Gainera, proiektuak, aipatu duzun bezala, lau eje edo ardatz zehatzetan enkajea izan behar dute. Beraz, hori nabarmendu nahi nuke, oso konplexua dela.

[Muchas veces tengo la sensación de que el turismo, al menos en esta Comisión, es normalmente el hermano pequeño, pero en este caso el hermano pequeño sería en castellano «el primo de Zumosol». En esta ocasión, al menos en lo que a los fondos se

refiere, la diferencia es muy grande y aquí está la mayor parte de los fondos: setenta y ocho millones de euros. Como he dicho antes, es una inversión que nunca antes se ha hecho en turismo en Navarra. En este caso y en gran medida, esto es lo que me gustaría destacar, los fondos se están gestionando desde el territorio, como se ha comentado antes, desde las agencias de desarrollo, no directamente desde el departamento, y me gustaría poner esto en valor y destacar esa complejidad que antes he mencionado. De hecho, hay cuatro agencias de desarrollo trabajando con mucho empeño en esto. Hay distintas formas jurídicas: algunas son asociaciones, otras son consorcios y hay otras entidades más allá del municipio. Todo ello también plantea dificultades jurídicas. El departamento trabaja en colaboración y participación con las entidades locales. Antes se han mencionado las Mesas de Destinos. Además, de alguna manera, como Vicepresidente de Cederna Garalur y como Alcalde del Ayuntamiento he vivido esa complejidad en primera persona. Se han diseñado ocho UGET —GTKU en euskera—, diecisiete PSTD. Es decir, técnicamente, es una cuestión bastante compleja el que todos estos fondos lleguen hasta el territorio. Además, los proyectos, como se ha mencionado, deben tener un encaje en cuatro ejes específicos. Por lo tanto, me gustaría volver a decir que es muy difícil].

Esan duzunagatik, PSTD-etan % 88a transferitu da eta hor hurrengo galdera egin nahi nizuke eta beharbada hor dago Ansa jaunak ere galdetu duenaren gako. Exekuzioan portzentaia horrenbeste handitu baldin bada, honengatik al da? Hau da, PSTD-etan transferentzia egin delako da exekuzioan portzentaia horrenbeste igo dela? Pentsatzen dut zentzua izango lukeela, hor diru asko nolabait zegoelako prozedura baten zain eta gerta liteke prozedura horrek beste fase batera pasatzerakoan diru hori transferitu izana, exekuzioan portzentaia horrenbeste igo izana. Hori argitzea eskatuko nizuke. Badira ere ACD-ak Nafarroako Gobernuan zuzenean kudeatzen dituenak, beraz, diru asko dago, baina konplexutasun handia dago ere bai guzti honekin. Eta prozedura ezberdina da, ez da beste departamentu batzuetan, kasu batzuetan gertatzen den bezala, lizitazio prozedura baten bidez materiala erosten dela, adibidez. Hau askoz ere konplexuagoa da eta hori ere kontutan eduki behar da zintzotasunez aritu nahi baldin badugu behintzat.

[Por lo que ha comentado, se ha transferido el 88 % de los PSTD y me gustaría formularle la siguiente pregunta, además, a lo mejor ahí está la clave de la pregunta del señor Ansa. ¿Si el porcentaje de ejecución ha crecido tanto, es precisamente por esto? Es decir, ¿es debido a la transferencia en los PSTD por lo que el porcentaje de ejecución ha crecido de esta manera? Pienso que es algo que tendría sentido, ya que ahí había mucho dinero en espera de realizar un procedimiento y puede ser que, al pasar ese procedimiento a otra fase, se haya transferido ese dinero, que haya aumentado notablemente el porcentaje en la ejecución. Le rogaría que aclarara eso. También están las ACD que gestiona directamente el Gobierno de Navarra, por lo tanto, hay mucho dinero, pero también hay mucha complejidad en todo esto. Y el procedimiento es diferente, no es como ocurre en otros departamentos en algunos casos, que la compra de material se realiza a través de un procedimiento de licitación. Esto es mucho más complejo y también hay que tenerlo en cuenta si de verdad queremos ser honestos].

Eta kezkatzen nauen beste gauza bat da garapen-agentziek ere iruditzen zait bere gain lan zama handia hartu dutela eta kasu batzuetan ere beharbada arriskua ere bai eta azalduko naiz zergatik diodan hau. Next Generation funtsetatik ezin da egiturazko gastuetara dirua bideratu. Lehenengo kapitulura ezin da bideratu dirua. Kudeatzen dituen funtsen % 4a bakarrik bideratu daiteke gestiorako, zerbitzuen kontratuak egiteko. Eta, adibidez, PDR bezalako beste funtsa batzuetan, % 24a da bideratu daitekeena gestiorako. Kasu honetan portzentaia oso diferentea da, askoz ere txikiagoa da eta horrek kezkatzen nau: ia estutasunetan jarri ahal duen garapen-agentzia bat, adibidez. Eta gogoratu nahi dut 2024ko aurrekontuen negoziaketetan, EH Bildu taldeak, gure taldeak, Cederna Garalur elkartearentzat emendakin nominatibo bat proposatu zuela, hain zuzen ere, honetarako: kudeaketan lagungarri izateko eta elkarte hori ez itotzeko kudeaketa lan honetan. Onartua izan zen eta, beraz, ongi etorria izanen da diru hori, baina ezin da dena zerbitzuen kontratu bidez bete. Hau da, hor bai egon behar da koordinazio-lan bat, diseinu lan bat, zuzendaritza lan bat. Guzti hori ezin da kontratu externoen bidez egin. Beraz, horrek bai kezkatzen nauen gai bat da eta departamentu osoa zoriondu den bezala, nik ere zoriondu nahi nuke departamentu osoa, baina baita ere lurraldean lanean dauden beste entitate guzti horiek eta horietako langileak ere errekonozimendu hori ere merezi dutela iruditzen zait. Beraz, galdera bat ere egin nahi nuke honi buruz: kezkatzen al zaitu zu ere tarte txiki horrek? Adierazi ahal dizute beste toki entitateetatik edo garapen-agentzietatik zailtasunak dituztenik?

[Otra cuestión que me preocupa es que considero que las agencias de desarrollo también se han hecho responsables de una gran carga de trabajo y, en algunos casos, puede que incluso hayan asumido un riesgo. Voy a explicar por qué digo todo esto. Desde los fondos Next Generation no se puede destinar dinero a gastos estructurales. No se puede destinar el dinero al primer capítulo. Solo pueden destinarse el 4 % de los fondos a contratos de servicios de gestión cuando en otros fondos, como puede ser el PDR, es el 24 % lo que se puede destinar a la gestión. En este caso el porcentaje es muy diferente, es mucho más pequeño y eso es lo que me preocupa: que una agencia de desarrollo casi pueda ponerse en riesgo. Y quiero recordar que en las negociaciones de los presupuestos de 2024, el grupo EH Bildu, nuestro grupo, presentó una enmienda nominativa para la asociación Cederna Garalur, con el objetivo de ayudar en la gestión, para no ahogar a esta asociación en esta tarea de gestión. Fue aceptada y, por tanto, ese dinero ha sido bienvenido, pero no se puede resolver todo mediante contratos de servicios. Es decir, ahí sí tiene que haber un trabajo de coordinación, de diseño, de dirección. Todo eso no se puede realizar con contratos externos. Por lo tanto, es cierto que es un tema que me preocupa y al igual que se ha felicitado a todo el departamento, a mí también me gustaría felicitar a todo el departamento, pero también a todas esas entidades que están trabajando en el territorio y considero que sus trabajadores también merecen ese reconocimiento. Por lo tanto, también me gustaría lanzar una pregunta respecto a este tema: ¿le preocupa también ese pequeño margen? ¿Le han trasladado desde otras entidades locales o agencias de desarrollo que puede suponer dificultades?].

Eta bukatzeko, besterik gabe esan guk bai, balorean jartzen dugula lurraldetik, parte hartuz eta zuzenean lurralderako egiten ari den lan guzti hau. Turismo-eredu deszestazionalizatu, deszentralizatu eta jasangarri baterako bidean jartzen gaituela ere inbertsio guzti honek eta zailtasun tekniko eta administratibo guzti hauek gaintzen ari direla ikustea ere, asko pozten

gaituela. Espero dugula aurrera aurrerantzean ere mugarri garrantzitsu horiek bete ahal izatea eta, beraz, espero dugula behar bezala garatzea funtsa guzti hauek. Eskerrik asko.

[Y, para concluir, simplemente quiero comentar que nosotros sí ponemos en valor todo este trabajo que se está haciendo desde el territorio y directamente para el territorio. Además, nos congratula ver que toda esta inversión y todas estas dificultades técnicas y administrativas nos están poniendo en el camino de un modelo de turismo desestacionalizado, descentralizado y sostenible. Confiamos en poder seguir cumpliendo con estos importantes hitos y, por ende, en poder desarrollar como es debido todos estos fondos. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señor Zabaleta. Turno ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Tiene la palabra la señora Soto.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Bienvenida, señora Consejera, gracias por su presencia, y bienvenidos y también nuestro agradecimiento al equipo técnico del departamento, así como a la señora Monreal. Me gustaría comenzar diciendo que nosotras, Geroa Bai, siempre hemos sido muy críticos con el sistema establecido para el reparto de los fondos Next Generation porque entendíamos que se podía haber hecho de otra manera, confiriendo mayor capacidad de participación y, a la vez, mayor capacidad de decisión a las comunidades autónomas, y descendiendo así dentro de los niveles de la Administración, evidentemente, también dotando de mayor autonomía a las entidades locales.

Entendemos que cuanto más bajo es el escalafón, más cercanos a las necesidades reales de la propia ciudadanía se está. Fue Madrid en este caso quien determinó cómo hacerlo, y hablamos, en todo caso, del despliegue al reparto de los fondos a través del Decreto Ley 36/2020, un decreto ley que establecía cómo se ejecutarían estas ayudas europeas y que fue aprobado por Bildu y por el PSOE, y contó con la abstención en este caso de Vox. Esto fue lo que permitió que el Ministerio de Hacienda tenga el control principal sobre estos mismos fondos, en cierta manera, así lo entendemos nosotros, como un acto más centralizador, y esto es lo que siempre hemos criticado desde Geroa Bai.

Pese a que se nos dijo que la normativa venía impuesta por Europa, siempre hemos mantenido que había otras formas de actuar, y que desde Europa sí que eran aceptadas, y como ejemplo el de Alemania, donde la señora Merkel hizo partícipes a los grandes desde un principio en todo el organigrama de reparto y no meramente a través de la conferencia sectorial.

Insistimos en esta crítica porque entendemos que el desarrollo se podía haber realizado de otra manera, dotando de la importancia que tiene para nosotros la municipalidad, y compartimos también en su momento de las cuestiones planteadas en el informe que la Cámara de Comptos realizó acerca de la gestión de los fondos en nuestra Comunidad, y centrada en tres ámbitos: el sistema de gobernanza, la gestión de recursos humanos y el modelo de gestión. ¿Que requería cambios? Sí, que eran imprescindibles y urgentes en cuestión de cómo la estructura orgánica y la segregación de funciones de control y gestión en la comunicación de tiempo y forma de los departamentos, así como los órganos de gobernanza con funciones de dirección y planificación de las actuaciones sobre los fondos Next Generation, en la coordinación de grupos de trabajo también transversales o en la planificación estratégica para la gestión global del plan.

Entonces, correspondía todo ello, tenemos una foto más fija en un momento dado de cómo se ha ido dando esta respuesta. Dicho lo anterior, no quita que valoramos positivamente la respuesta dada por parte de Europa ante una crisis descomunal como la que vino arrastrada como consecuencia de la covid, y no como la respuesta que se dio en 2008 frente a la crisis financiera, como resultado de la burbuja inmobiliaria, que ya sabemos que el detonante fue la caída de los inmuebles en Estados Unidos.

Es verdad que las instituciones europeas en aquel entonces decidieron intervenir para que el impacto de esa crisis fuera el menor posible con el reparto de 750.000 millones, de los cuales 140.000 fueron adjudicados al Estado español. Las fechas y los procesos han ido avanzando, y más allá de que hubiésemos preferido otro sistema de reparto más descentralizado, valoramos positivamente el que las cantidades vayan creciendo y se vayan ejecutando pese a las críticas de la derecha, porque entendemos que la ejecución no es algo lineal sino que se desarrolla escalonadamente, y aún más atendiendo a que tenemos dos años todavía por delante para seguir ejecutando estos planes.

Entonces, tal y como apunta el informe de abril, el más reciente que tenemos, y ya lo ha comentado también la señora Consejera, el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo tiene un total de veintisiete actuaciones, que es el mayor departamento con actuaciones en período de ejecución, seguido por Derechos Sociales, que cuenta con veintidós. Creemos a nuestro entender que esto muestra el compromiso que tiene el área de Cultura, Deporte y Turismo por incidir en la ciudadanía a través de la gestión de estos fondos, y valoramos la implicación y los esfuerzos que desde el departamento se están haciendo en estas materias.

También lo ha comentado la señora Consejera, y es que el departamento tiene un reto de 83 millones de euros por gestionar, lo que consideramos también que es una cuantía para tener en cuenta y que, como digo, representa el compromiso que tiene este Gobierno por incidir en estas tres materias.

Centrándonos un poquito en las tres áreas, ya lo ha comentado la señora Consejera, en el área de Cultura casi tenemos un cumplimiento del cien por cien, un 95 %, con lo cual creo que resalta los esfuerzos que se están haciendo en esta área. En el área de Deporte, compartimos con la señora Consejera la reflexión que ha hecho y que ya hemos venido también trabajando en esta Comisión. En el área de Deporte, queremos valorar que se hayan destinado los fondos, porque tal y como ha comentado y tal y como, repito, venimos trabajando, consideramos que tiene una repercusión en la sociedad bastante positiva y bastante importante, con lo cual, justo también después de la crisis de la covid el deporte fue un punto de agarre sobre todo para muchísimas personas, para poder salir adelante, una vía de escape, entonces, que se haya centrado España en aportar fondos Next Generation en esta área creemos que es de valorar.

Muchos de los compañeros que han intervenido delante mía, que tenían turno delante de mí, han sacado pecho en el área de Turismo, y por eso también me gustaría a mí valorar el trabajo realizado la legislatura pasada por el Departamento de Turismo y por el equipo correspondiente, ya que tal y como hemos visto en las diapositivas y en el plan que nos acaban de mostrar, se han ejecutado diferentes acciones con un grado muy alto de cumplimiento que incide directamente en el beneficio de localidades y municipios.

Entonces, vemos que la mayoría de los planes propuestos en su día han sido ejecutados, con lo cual creemos que hay que valorar también el trabajo que se ha realizado en los años anteriores. Como he dicho antes, valoramos positivamente el trabajo que desde todo el departamento se está realizando en las tres áreas, y creemos que es una muestra de que el Gobierno tiene una implicación directa con estas áreas, por lo que animamos al departamento a que siga trabajando en la línea que lo está haciendo y consiga agotar las partidas provenientes de los fondos Next Generation de aquí a final de diciembre de 2026. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Soto. Siguiendo el turno de intervenciones tiene la palabra la señora Royo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señorías, arratsalde on. Primero quiero agradecer la comparecencia y la visita de la Consejera y del equipo, y gracias por las explicaciones que nos han dado sobre la ejecución de los fondos europeos, y en concreto en este departamento.

Los fondos europeos nacen sobre todo para dar solución a una crisis económica que derivó de una gravísima crisis sanitaria en Europa, y estos fondos, oyendo aquí a los distintos intervinientes, parece que vienen de un Gobierno europeo de izquierdas, cuando no es así, todo lo contrario, vienen de un Gobierno europeo, sobre todo de centro derecha, y es ese Gobierno europeo quien ha dado luz verde a estos fondos y a esta forma de financiación para la recuperación.

Más allá de lo que aquí se ha tratado, para saber si vamos bien o no en los fondos, yo creo que lo que es importante es podernos comparar, y en esa comparativa Navarra sale muy perjudicada dentro de las comunidades dentro del Estado, porque vemos que en la media que ofrece la página y la información que da el ministerio, Navarra ni muchísimo menos es de las comunidades que más fondos han gestionado, sino que va muy por detrás de otras comunidades, como son el País Vasco, Galicia, la Comunidad Valenciana o Andalucía.

Entonces, si tenemos que hacer un balance de la gestión que ha hecho el Gobierno de Navarra, no hace falta ser ni de derechas ni de izquierdas, hace simplemente falta, y si tienes una mínima capacidad de análisis, se ve que Navarra no es de las comunidades que más han gestionado, es simplemente saber comparar datos.

En esa comparación de datos ni siquiera Navarra es de las comunidades, según los datos que da el ministerio, que más se han beneficiado por participantes, porque vemos aquí que en los participantes que engloban tanto a organismos públicos como a empresas, personas y asociaciones, Navarra se queda muy por debajo de todas las comunidades. Podríamos decir que es una Comunidad pequeña, pero vemos que otras comunidades más pequeñas han tenido más participantes, y sí que tiene menos participantes, yo voy a ver la información que nos da el ministerio, la Comunidad que se queda por debajo a nivel de participantes es, por ejemplo, sí, Extremadura, una de ellas. O sea que no podemos estar sacando pecho tan fácilmente, y a la vista de los datos que da el ministerio, que compara igual a todas las comunidades de la gestión que se ha hecho en Navarra.

Si vamos ya dentro de lo que ha hecho el Gobierno de Navarra en la gestión de los fondos europeos, vemos que el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo, que aquí ya digo la información que tenemos es la que da la propia Consejería de Hacienda, pues vemos que precisamente este departamento se queda por debajo de la media del propio Gobierno. La media del Gobierno, aquí han llegado 585.000 millones de euros y se ha gestionado el 31 %. De ese 31 %, el departamento de Cultura, Deporte y Turismo se queda por debajo de la media del propio Gobierno de Navarra, en un 26 %. Le han sido destinados 126 euros para gestionar por ciudadano, y se han ejecutado 33 euros.

A la vista de estos datos, nosotros lo único que podemos decir es que es una gestión muy baja, por debajo de la media, y no la podemos calificar de positiva, sino todo lo contrario. Está por debajo de la media y entendemos que no se ha hecho una buena gestión.

Usted nos habla de gasto autorizado, pero yo creo que cuando usted habla de gasto autorizado, habría que compararlo con el resto de los departamentos. No sabemos lo que está el gasto autorizado en el resto de departamentos. Las fases de cualquier gasto son las siguientes. Aquí hay un dinero asignado, hablan de autorizado, pero autorizado es simplemente que ustedes lo han aprobado, ni siquiera está comprometido con unos terceros o se ha licitado y tiene un tercero a ejecutar, y hasta que llegue a la fase de ejecución puede pasar, depende de los procedimientos de contratación, un período largo de tiempo.

Nosotros aquí nos atenemos a la información que tenemos, que es la ejecución y es de lo que se trata de hablar, de la ejecución de los fondos europeos, y tengo que decir que nos gustaría que se gestionasen con una mayor celeridad, porque si bien se ha dicho aquí que no importa el tiempo, una de las cosas cuando se dotó este instrumento de los fondos europeos era precisamente que no se quedase nadie atrás, y para que nadie se quede atrás, no solamente es importante dotar a la economía de dinero y de fondos, sino que también es importante el tiempo, el tiempo y la forma.

Con lo cual, cuanto más tardemos en ejecutar estos fondos, efectivamente a más personas estaremos afectado. Por lo tanto, debo decir que nosotros no podemos valorar positivamente esta gestión y que esperamos que haya una mayor celeridad en la gestión de los fondos europeos. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Royo. Vamos ahora con la intervención del señor López, portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Gracias, señora Consejera. Gracias a usted y a su equipo por comparecer aquí, por toda la información que nos ha facilitado. No vamos a entrar a valorar la pertinencia o no de los fondos europeos o de quién los ha hecho, quién no los ha hecho. El caso es que bienvenidos sean, el dinero está llegando, y contrastan mucho con otras medidas que se tomaron en otra crisis —lo ha dicho también la señora Soto— por un Gobierno europeo de centroderecha.

Entendemos, señor Ansa, la labor de control al Gobierno que tenemos que ejercer todos los parlamentarios, y principalmente especialmente por parte de la oposición. Debo decirle que dicho esto, no sé si el momento elegido para esta comparecencia es el adecuado, y me voy a

explicar, no por el compromiso trimestral —que en eso le vamos a dar la razón— de rendir cuentas por parte del Gobierno, sino porque ha centrado su intervención —y la portavoz del Partido Popular también— en el tema de la ejecución, lo cual, a entender de nuestro grupo, quizá no es el criterio adecuado para una comparecencia de este tipo.

Por cierto, usted lo ha dicho en el 22 %, la señora Royo ha sido más generosa, lo ha puesto en el 26 %. No sé cuál es el número correcto ahora mismo. El mecanismo que puso la Comisión Europea habla de un plazo. Yo creo que aquí nadie ha dicho que no importan los plazos. Al contrario, se ha dicho lo contrario, que si hay un plazo de ejecución y hay unos plazos intermedios, el mecanismo que sirve para financiar reformas e inversiones en los Estados miembros de la Unión Europea finaliza el 31 de diciembre de 2026, y hay otra serie de plazos. Es lo que hay, y es lo que hay porque ciertas inversiones, sobre todo aquellas que requieren a lo mejor grandes obras, requieren de un tiempo de ejecución largo y complicado.

El ejemplo que ha puesto la señora Consejera y en el que ha insistido el portavoz del PSN, el señor Crespo, es uno de los más adecuados: el Museo de Navarra. A todos los que estuvimos allá en la visita nos explicaron la dificultad que tenían de cómo permanecer abiertos al público —es una obra de mucha duración—, pero a la vez intentar conservar las colecciones, etcétera, y estamos hablando de intervenciones en edificios complicados.

De los datos que nos da nos parecen positivos los grados de ejecución de Cultura al 95 %, si no me equivoco, y Deporte al 80 %. Entendemos que Turismo aquí, como ha dicho el primo de Zumosol, quizá por la complejidad, la realidad es que es la que tiene mayor cantidad asignada, la que tiene mayor complejidad, porque trabaja sobre todo con muchas entidades locales y es la que igual le puede afectar más al porcentaje de ejecución. En este sentido, sí que nos gustaría preguntarle cómo está haciendo el trabajo de coordinación con las diferentes entidades locales.

Entendemos, señor Ansa, y creemos —repito— que la labor de control es necesaria, creo que ha afinado al final, cuando han hablado del dinero asignado, yo creo que es ahí donde tenemos que hacer seguimiento para que en los distintos plazos que hay, en los distintos cumplimientos tengamos que ejercer un control parlamentario viendo que se cumplen los grados de ejecución que Europa nos demanda, pero de momento, y tras esta comparecencia, nosotros valoramos positivamente los datos que nos ha trasladado el departamento, y le animamos, señora Consejera, a usted y a su equipo, a seguir así. Es todo. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor López. Finalizamos el turno de intervención de los grupos parlamentarios con el señor Jiménez, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, señora Consejera y equipo, muchas gracias por sus explicaciones. Intentaré ser breve. Los datos ya se han dado. El grado de ejecución ya hemos comentado que entendemos que a nosotros nos da un 27 %, es bajo. He visto tanto en el cuadro de ingresos como en el cuadro general que hay una pequeña diferencia, mínima. En uno nos habla de 83.470.947, y en el cuadro general que tenemos reciente nos da 82.699.016. Es una cantidad pequeña, pero nos ha llamado la atención.

Respecto a las veintisiete actuaciones, pues ya se ha dicho, hay veintidós que son activas; tres pendientes, que son la 139, la 140 y la 146; dos, la IP 126 y la 128 no están en la pestaña 7, de la partida de gasto fichero producto, no constan; y después, en actuaciones sin gasto autorizado, nos salen en esta contabilidad siete actuaciones con cero, siete actuaciones sin gasto autorizado. En las actuaciones sin vinculación al SAT hemos encontrado dos, a ver si nos lo podría explicar, por favor.

Simplemente por no ser muy canso, como se dice por aquí, en alguna el porcentaje, por ejemplo, en la I-043 el porcentaje de ejecución es mínimo, un 23 %. Entendemos que nos queda todavía hasta el final de año, y espero que se logren los objetivos. Pero, claro, no hay que dormirse en los laureles, que yo sé que ustedes no lo hacen.

Pero sí me gustaría comentar que aquí parece que todos son reclutas y nuevos, y resulta que ya van muchas legislaturas, y algunos llevan ya, esta va a ser la segunda, y supuestamente no han heredado lo anterior, a lo mejor lo han cogido, como se dice, ingresos o beneficios de inventario, es decir, aquí yo creo que hay ya cuatro años, más este, cinco años, y hay muchas actuaciones que se tenían que haber realizado.

Por lo demás, también queremos felicitar al equipo por el trabajo, que para esto se los pone, y damos nuestra confianza. Por cierto, por si alguno no se acuerda, y los mayores nos acordamos, los hombres de negro afortunadamente perdieron el tren, y era cuando estaba el Presidente Zapatero, socialista. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Jiménez. Turno ahora de réplica de la señora Consejera. Tiene usted, señora Esnaola, diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, Presidenta. Voy a comenzar respondiendo a las preguntas que creo que son de datos concretos que me han ido trasladando. El señor Ansa me hablaba de unas fechas de finalización. Yo creo que las he dicho en la intervención, pero como eran muchos datos, sobre los dos fondos de Deporte, los que acaban de publicar en el BOE de febrero de este mismo año, el que tiene que ver con deporte en zonas rurales termina el 31 de diciembre de 2025, y el que tiene que ver con digitalización en centros de tecnificación y alto rendimiento, 30 de septiembre del 2025, y las fechas de los Retech, que estos son en Turismo, son en 2026.

El señor Zabaleta, que me preguntaba sobre el porcentaje de ejecución de Cultura. Está en una media, en torno al 95 %. Sobre lo que me trasladaba de los PSTD y las entidades locales, efectivamente, está ya la transferencia realizada a los consorcios o Ayuntamiento, lo que sea en cada caso. San Martín de Unx a su Ayuntamiento, el consorcio en cada caso.

Sí que a nosotros por supuesto que nos preocupa que todas las agentes que han recibido esos PSTD tengan el músculo, por decirlo de una manera coloquial, para poder echar a andar y desplegar esos planes, por eso tienen una ayuda constante desde la Dirección General de Turismo, y por se articuló la Mesa de destinos, en la que ya incluso antes de haber hecho la transferencia se han compartido, como decía, modelos de licitaciones, modelos de convenios, formas de colaborar, con lo cual consideramos que vamos a hacer todo lo posible,

efectivamente, para ayudarles y para resolver sus dudas, y para hacer, además, de puente con los diferentes ministerios, en este caso el de Industria y Turismo fundamentalmente.

Creo que de alguna manera he respondido también a la pregunta que me decía el señor López Córdoba sobre el trabajo de coordinación con el resto de entidades locales. Bueno, va un poco en esa línea.

No comparto en absoluto la afirmación de la señora Soto, esa sensación que tiene en cuanto al procedimiento, sobre el trabajo de estos fondos con el Gobierno de España. Yo he vivido una realidad bien diferente a la que usted ha descrito, y mis equipos también, con diferentes ministerios que me ha tocado trabajar en la legislatura pasada y en la reorganización de esta legislatura. Ha habido cogobernanza desde el primer momento, consulta, reflexión y debate incluso en la asignación y criterios de reparto. De hecho, en algunas ocasiones los iniciales no han sido los finales.

Por ejemplo, recuerdo, porque es el más reciente, ha sido en Turismo, en la última sectorial de diciembre, en la que por petición de las comunidades autónomas el ministerio en la convocatoria de eficiencia energética para alojamientos turísticos amplió los CNAE, también las actuaciones, también los plazos. Con lo cual creo que el Gobierno de España, que es un gran interesado, igual que el resto de Gobiernos de todas las comunidades autónomas, de todas, es flexible a la hora de ver cómo podemos trabajar y escucha para que, efectivamente, los fondos lleguen de la manera más rápida, de la mejor manera también, para que cuando lleguen las auditorías Europa no haya problemas. Con lo cual, como digo, no comparto su sensación. Yo he vivido una realidad bien distinta.

Ahora ya sobre cuestiones que quizá no son tanto una respuesta con un dato concreto, pero que, como ha salido en varias intervenciones, yo entiendo que quizá ustedes traían, lógicamente, una intervención realizada escrita consultando los datos que aparecen en la web de Hacienda del Gobierno de Navarra. Como les digo, estos datos en lo referente a nuestro departamento no tienen nada que ver con la realidad de hoy, y se actualizarán, como viene haciéndose habitualmente, hacia finales del mes de junio. Con lo cual, a su sorpresa y ciertas suspicacias se añade una mía en cuanto a no haber sentido el que, en primer lugar, se alegran de que este dinero ya esté en la sociedad navarra, en vía ayuntamientos, en entidades, en empresas privadas, etcétera.

Es seguro que si seguimos comparando esos datos, incluso con los del ministerio, la realidad del departamento no es la adecuada, pero es que no son los datos reales, no se puede hacer afirmaciones con datos que no son reales. Con lo cual, los datos reales son los que yo les he manifestado esta tarde y que aparecerán reflejados en esa página web a finales del mes de junio. Siempre se trabaja con todos los departamentos igual, con todos se trabaja igual lo que es el gasto autorizado, lo que es el gasto ejecutado, con lo cual no hay dudas de qué se hace con un departamento o qué se hace con otro.

Con lo cual yo les animaría, de verdad, a que revisaran sus intervenciones o los datos que han tomado de lo que yo he dicho, y cuando aparezcan los datos reflejados en la web, comparen efectivamente si ese es el nivel de ejecución, los datos que yo he ido diciendo, y pueden, si consideran, volverme a llamar a comparecer para explicar lo que no haya quedado claro.

Luego también me gustaría otra aclaración, y es que el señor Ansa ha utilizado una expresión, me imagino que era en el diálogo, en la intervención, sobre «en un mes parece que se ha resuelto todo». Bueno, a ver, decir que en un mes se ha resuelto todo es simplificar un proceso que no es ni mucho menos tan fácil. Se lleva trabajando meses, evidentemente, meses, no solo la Dirección General de Turismo, también los propios ayuntamientos, también las propias agencias de desarrollo. Puede hablar con ellas. Desde octubre del 2023, una vez realizada la reorganización de la Dirección General de Turismo, los diferentes servicios y equipos nos ponemos a este trabajo. Un trabajo, como digo, colaborativo, que es fácilmente comprobable, porque no hay más que llamarles y hablar con ellos y ellas.

Que lo que es la transferencia —es decir, si me permiten la expresión tan coloquial, darle a la tecla para que pase el dinero— ocurre un día y aparece ya reflejado en un Excel, eso es así, pero que para que ocurra esa acción se ha tenido que dar un trabajo previo muy intenso de todos estos meses, eso es lo que hemos venido haciendo. Por eso digo que al decir en un mes, bueno, pues claro, si llevábamos desde octubre trabajando en los fondos, trabajando en los planes, nosotros y los ayuntamientos y entidades, agencias de desarrollo en territorio, etcétera, lógicamente no se resuelve en un mes. No son tan sencillos.

Por desgracia y por fortuna, por desgracia porque nos toca trabajar mucho, pero por fortuna, porque así es fácil auditar y es completamente transparente, yo supongo que ahora me trasladarán más cuestiones, yo creo que estos fondos, lo he dicho al principio, que hacen frente a la crisis derivada de la pandemia covid-19 y que nuestro país ha implementado, este marco de recuperación es una respuesta bien dada a crisis anteriores como la del 2008, y por eso desde el Gobierno somos muy conscientes de la responsabilidad que conlleva la gestión de estas ayudas y la necesaria transparencia y rendición de cuentas como una obligación ante la ciudadanía.

Como todos ustedes han visto, nuestro departamento tiene una financiación de 83.470.947 euros. Esto nos coloca, si habláramos de un *ranking*, entre los departamentos de mayor presupuesto, pero es que probablemente seamos no solamente de los de mayor presupuesto, sino el que más acciones concretas hemos de desarrollar. Creo que era el señor Zabaleta el que decía que en otros departamentos es verdad que lanzaban una licitación, y con la compra de material o con la construcción de edificios casi el fondo se ejecutaba, y era una única acción.

No es nuestro caso. Tenemos múltiples acciones que desplegar, con lo cual la complejidad es mayor. Pero se han articulado ya planes e intervenciones para que un alto porcentaje de esta financiación haya llegado, esté llegando ya a la sociedad navarra, al sector privado, a los ayuntamientos, a las agencias de desarrollo, a asociaciones y entidades en la sociedad civil, en definitiva a la ciudadanía, que es para quien trabajamos.

Una carrera de fondo, la he descrito antes, un camino complejo, pero que vamos avanzando paso a paso, en estrecha colaboración con los agentes implicados desde el territorio, pero también con el ministerio. Todavía hay tiempo, les decía los planes, la gran mayoría son hasta el 2026. Queda mucho trabajo por hacer, pero creo que vamos en la dirección correcta. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, Consejera. Bien saben que a solicitud de algún grupo parlamentario, si así lo desean, se podría abrir un segundo turno de intervenciones, para el cual dispondrían como máximo de cinco minutos. No sé si alguno de ustedes quiere hacerlo. El señor Ansa sí desea abrir un nuevo turno de intervención. Por lo tanto, señor Ansa, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, dispone usted de cinco minutos.

SR. ANSA ECHEGARAY: Gracias, Presidenta. Gracias, Consejera. Bueno, sí, la expresión de un mes la digo claramente, cuando en los datos del cierre de abril aparecen proyectos, verdaderamente lo que se ha hablado, complejos, yo he dado algunos de diez millones de euros, de seis millones de euros en el cierre de abril aparece que no hay ni siquiera gasto autorizado en las propias partidas de gastos no está autorizado, y que en un mes, que es el cierre de abril al cierre de mayo, nos digan que va a aparecer reflejado que se ha ejecutado la totalidad, cuando estamos hablando de que hay proyectos de los fondos europeos que igual una dotación de trescientos mil euros han sido complejos, eso es a lo que me refiero que en un mes, en cuanto a lo que es la contabilidad, es decir, hay proyectos que están diciendo aquí que no tenían gasto autorizado, y que cuando veamos a finales de junio el cierre de mayo va a estar ejecutado al cien por cien. Eso es lo que hablo, la complejidad de un mes.

Porque estamos viendo que en otros departamentos se habla de proyectos de una dotación muy baja, y la evolución es muy compleja. Entonces, por eso yo he hablado de esa expresión de un mes, porque precisamente la información que facilita al Gobierno en la página web es mensual. Yo por eso me he referido al inicio a que hay ocho actuaciones en este departamento que no tenían ni siquiera gasto autorizado, y nos ha trasladado que dentro de un mes prácticamente vamos a ver que están ejecutados, de esos ocho, prácticamente los ocho, con una cuantía de veintiún millones, con proyectos complejos. Eso es a lo que yo me refería con un mes.

Nosotros mes a mes comprobamos los datos. Lo comprobaremos, como lo hacemos siempre dentro de esa labor nuestra de oposición que comentaba el portavoz de Contigo. Quizás el momento... Es que lo he dicho al principio, que quizás el señor Crespo tampoco me ha escuchado, que en tres años y medio no ha venido ningún Consejero a petición propia. Es decir, esa comparecencia la pidió el señor Trigo, pero a petición propia ningún Consejero ha venido a esta Cámara a informar en tres años y medio. Eso es a lo que voy. Entonces, el momento lo hemos elegido ahora en cuanto al criterio, porque hay un informe de la Cámara de Comptos de marzo de 2023 que dejaba al Gobierno en muy mal lugar y, por ejemplo, una de las deficiencias más graves que le hacía el Gobierno es que no había habido una planificación estratégica.

Ese es el motivo por el que nosotros votamos en contra de aquel decreto foral, que explicó la señora Valdemoros en esta Cámara por qué votábamos en contra, y luego llegó el informe de Comptos diciendo: «es que, efectivamente, el Gobierno lo ha hecho mal, no ha habido una planificación, ha ido a trancas y barrancas», y ese es el motivo, porque en tres años y medio no se me ocurre a mí mayor muestra de falta de transparencia por parte de un Gobierno que no haya venido ni un solo Consejero a petición propia a contar lo que iba a hacer su departamento con fondos europeos, y que si no es por la iniciativa de este grupo parlamentario en este momento, aquí no hubiese pasado ni un Consejero a informar, ni uno solo hubiese venido a petición propia, y si tenemos que esperar al 31 de diciembre de 2026, viendo cómo están funcionando algunos departamentos, pues nos preocupa, la verdad.

Yo me he quedado con esa sensación. Algún comentario que ha habido, no, es que parece que también nos quieren decir cuándo podemos presentar las iniciativas, qué iniciativas podemos hacer. El señor Crespo también ha cuestionado que presentemos. Bueno, solo faltaba que no pudiésemos... Haremos venir a los Consejeros todas las veces que haga falta porque creemos que esta gestión de los fondos europeos tiene carencias, pero las dijo la Cámara de Comptos, no las dice solo este grupo parlamentario, las dijo la Cámara de Comptos, y son bastante preocupantes.

En último lugar, le he planteado también un poco la cuestión del escenario post fondos europeos. No sé si a algunos departamentos nos consta que están haciendo ya un planteamiento no solo de sin fondos europeos, sino un planteamiento presupuestario ya incluso del regreso de las reglas fiscales de Europa. Nos consta que algunos departamentos ya están trabajando en eso. Sí que nos gustaría saber en el ámbito de cultura.

Por último lugar, cuando se hacen determinadas afirmaciones que son un poco el brochazo gordo, la crítica. Yo aquí tengo, se ha comentado, en los datos que proporciona el Ministerio de Economía y Hacienda de comunidades autónomas, Navarra es la última en cuanto a la ejecución de los fondos europeos de las diecisiete comunidades autónomas, y yo tengo aquí, bueno: «el PSOE critica la ejecución de los fondos europeos en la Junta de Andalucía», «el PSOE Critica la gestión de los fondos en Castilla y León». Es decir, esto va por barrios, donde gobierna el PP el PSOE le da caña, y al revés.

No es esto cuestión ni de derecha ni de izquierda ni de gestión, y afirmaciones de brocha gorda que ha hecho el señor Crespo: «UPN acaba de dar la espalda a Europa». Bueno, pues yo le digo que desde el 2009 UPN no se ha presentado a las elecciones europeas. Según su frase, llevamos quince años dando la espalda a Europa, que es bastante falso, como lo que ha dicho que ponemos palos en la rueda en Europa, cuando usted mismo ha dicho que no estamos en Europa. Con lo cual, el brochazo gordo no funciona. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Ansa. Señor Crespo, ¿desea intervenir? ¿Señor Zabaleta? ¿Señora Soto? ¿Señora Royo? Desea intervenir. Tiene la palabra la señora Royo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra.

SRA. ROYO ORTÍN: Gracias, Presidenta. No solo de esta Comisión, pero simplemente he de decir que hay distintos criterios, y por eso he insistido en levantar la mano, porque en otras Comisiones solo quien levanta la mano cuando se pregunta tiene derecho a intervenir, no se abre para todos los grupos, sino solamente en concreto en la de Economía y Hacienda. Luego no puede cambiar alguien de opinión y decir «intervenimos». Simplemente por eso insistía.

Por contestarle a la señora Consejera, yo sí que me alegro, le digo personalmente que si estaba esperando que alguien dijese que se alegra, yo me alegro de que efectivamente lleguen los fondos a la ciudadanía. Pero le voy a decir una cosa, el gasto autorizado no es que llegue a la ciudadanía. Para que llegue a la ciudadanía el gasto tiene que estar ejecutado.

Segundo, no podemos hacer comparaciones, porque si usted nos habla de gasto autorizado, para poderlo comparar tendríamos que saber el gasto autorizado de cada uno de los departamentos, y hoy en día, hasta que no lo informen, nosotros somos desconocedores, con

lo cual lo único que podemos estar comparando aquí entre los distintos departamentos es la información que tenemos, que es del gasto ejecutado.

Así que esperaremos la información que nos viene del Departamento de Hacienda, en la que efectivamente podremos comparar lo ejecutado, y si es como usted dice, se ha llegado a ese nivel, nosotros encantados de que se haya llegado a ese nivel. Pero también lo ponemos en cierta duda, porque es verdad que pasar de una fase a otra tiene sus plazos y su tiempo, porque los procedimientos —también hay que decirlo esto en contra de Europa— que se han establecido —y también el ministerio—, si se nos dice: «pensad un procedimiento difícil para que los fondos europeos puedan llegar», yo no sé si se nos ocurre un procedimiento tan dificultoso como los que se han puesto para que puedan llegar los fondos, que ha hecho que muchas Administraciones de todos los signos hayan desistido porque no tenían personal para acometer la dificultad que supone gestionar estos fondos. Nada más. Eskerrik asko. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Royo. Yo en función del artículo 228.2, que lo llevamos aplicando desde el inicio de este reglamento, siempre, cada vez que un grupo parlamentario ha solicitado abrir un segundo turno, la literalidad dice que se abrirá un segundo turno en el orden de intervención de la primera vuelta. Por lo tanto, siempre lo he hecho de esta manera. Me parece que además da mucha más libertad a los grupos parlamentarios. Por lo tanto, lo siento, no voy a cambiar mi proceder. Me parece que es mucho mejor para los grupos parlamentarios. Tiene segunda réplica, si así lo considera, la señora Consejera por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias. Por contestar a las cuestiones que se me habían quedado en el tintero, coincido con la señora Royo, efectivamente, estos fondos fáciles no son. Por eso pongo aún más en valor el trabajo de los equipos, porque son procedimientos complicados. Es verdad que trabajar con dinero público siempre tiene que ser muy meticuloso, pero estos fondos fáciles no son.

Sí que he comentado al inicio de mi intervención la diferencia en cuanto al departamento en gasto autorizado y ejecución. Es decir, en gasto autorizado hemos pasado del 34 % al 70 %, y en ejecutado, del 27 % al 68 %. Yo creo recordar que estos datos están en la página web. La verdad es que ahora mismo no la tengo presente. (MURMULLOS). No sé, se puede mirar, quiero decir que eso es fácil de comprobar.

Sobre las dudas de por qué, estas cuestiones que decimos de cómo se ha avanzado en estos fondos, en los ACD, en estos últimos tiempos es muy fácilmente comprobable porque muchos de ellos son con el lanzamiento de convocatorias que las tienen ustedes en el BON ya publicadas o en trámites del Gobierno de Navarra o firma con consorcios con agencias de desarrollo que han recogido los medios de comunicación, con lo cual, cómo se ha avanzado en estos ACD es fácilmente comprobable en el trabajo previo, que si no, no hubiéramos podido llegar al día de hoy.

Sobre la reflexión del presupuesto y el escenario post fondos, la verdad que he de decirle que todavía no nos hemos puesto en ese trabajo, porque, como han podido comprobar, nuestro esfuerzo en estos diez meses de legislatura ha sido dar un gran impulso a los fondos europeos, que era evidente que se necesitaba, especialmente en la Dirección General de Turismo nos

hemos centrado en eso, y ahora que ya se han encarrilado, que han avanzado y han cogido buen ritmo, buen paso, entraremos en el segundo escenario, que es el de planteamiento de presupuestos posibles a partir del año 2025. Gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señora Consejera, por sus explicaciones. Una vez finalizado el primer punto del orden del día, sí que me gustaría despedir... de la sesión, perdón. Sí que me gustaría despedir al equipo del Departamento de Deporte, Cultura y Turismo del Gobierno de Navarra como se merecen, cuestión que no he podido hacer al inicio. Así que muchísimas gracias, señora Consejera, también al señor Apezteguia, Director General de Cultura e Institución Príncipe de Viana, señora Rivas, que es Directora General de Turismo, al señor Aguirre, Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, y la señora Monreal, Jefa de Gabinete.

Como he dicho, acabamos de finalizar el primer punto del orden del día. Si les parece, haremos un receso de cinco minutos para tomar un poco el aire y despedir también al equipo que nos acompaña. Gracias.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 56 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 17 horas y 6 minutos).

11-24/MOC-00074. Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la aplicación de medidas concretas para la promoción, ayuda y defensa del deporte inclusivo, presentada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Trigo Oubiña.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Reiniciamos la sesión, y antes de pasar al segundo punto del orden del día, que me parece que es de justicia hacerlo, yo he entendido mal a la señora Royo, le he contestado de una manera dura. Mis disculpas públicas. Se las transmite, si así lo desea, la señora García Malo, porque una vez explicadas las cosas, yo francamente no las había entendido tal y como han sido. Por lo tanto, creo que es ser justa en estas situaciones.

Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la aplicación de medidas concretas para la promoción, ayuda y defensa del deporte inclusivo. Para la defensa de la moción tiene la palabra el señor Trigo, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, por un tiempo máximo de quince minutos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias. Qué bien, tantos minutos. No, pero ha demostrado la señora Presidenta que tenemos una gran Presidenta de Comisión, o sea, esto está claro, la mejor Presidenta.

Como no tengo la capacidad didáctica de nuestro compañero López, don Daniel, que tiene una gran capacidad para explicar las cosas, me gustaría empezar contándoles lo sucedido, aunque el tema es serio, del que vamos a hablar, pero por lo menos para distensionar un poco. Un sucedido que pasó dice, una consulta de un médico, que apareció un señor y le dijo al médico: «oiga, doctor, ¿me podría dar algún tratamiento para que yo pueda correr todos los días veinticinco kilómetros?», y el médico le pregunta: «¿usted cuántos años tiene?». Dice: «tengo ochenta y ocho». Dice: «pues no, para esa edad no hay ningún tratamiento para que usted pueda correr veinticinco kilómetros todos los días». «No puede ser, no puede ser, porque mi compañero de

la residencia dice que fue al médico, que le dio unas pastillas, y que él corre todos los días veinticinco kilómetros», y dice el médico: «bueno, pues usted puede decirlo también, dígallo, dígallo». (RISAS).

Quiero decir, digo esto porque muchas veces tengo la sensación de que aquí el médico este nos debe de asesorar a muchos, porque aquí la gente dice lo que le da la gana, muchas veces sin contrastar realmente lo que ocurre. Entonces, uno dice: «yo suelto esto, y ya está». Entonces, yo quiero hacer hoy una propuesta positiva a favor de un sector de la población que creo que se lo merece, que es un sector de la población desfavorecido, en relación con ayudarles a desarrollar mejor sus capacidades deportivas, y digo eso también porque en la página web del Gobierno de Navarra, del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física dice, cuando uno se mete en el apartado de deporte y discapacidad: «El Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física tiene entre sus objetivos la promoción de la igualdad en el deporte, con una clara acción directa por la igualdad de género y de las personas con algún tipo de discapacidad. Se busca generar oportunidades, cohesión social y mejoras laborales en el sector con vocación de permanencia vinculada al deporte base, captación de talento, protección e integración de los jóvenes y los colectivos en riesgo de exclusión en el deporte».

Continúa diciendo en esa introducción del apartado de deporte y discapacidad: «Para el INDAF es un eje fundamental el desarrollo de programas concretos destinados a la inclusión de personas con discapacidad en el deporte, con el objetivo de favorecer la inclusión de forma plena y efectiva de cualquier deportista con discapacidad, con especial énfasis en el deporte base».

Entonces este objetivo y eje fundamental que señala la web, en mi opinión, no se corresponde con las acciones que después se indican a continuación en la misma página web. Es decir, que cuando se establece ese principio, ese eje fundamental de ayudar al deporte con discapacidad, y que yo no dudo que sea así, que tengan esa intención, digo: bueno, y ahora, ¿qué hace el Gobierno para cumplir con ese eje fundamental, cuál es la propuesta concreta de acciones que se promueven y que se desarrollan para poder conseguir ese objetivo? En mi opinión, son claramente insuficientes con ese objetivo que ellos plantean.

¿Por qué? Porque si ustedes, igual que yo, entran en la página web del INDAF y consultan ese apartado de deporte y discapacidad, en el Pleno, cuando la señora Soto planteó aquella propuesta, aquella moción también para actualizar la página web de deporte y discapacidad, yo lo dije, ustedes lo pueden comprobar también, comprobarán que resulta difícil decir que se pueden cumplir los objetivos que plantea el Gobierno al hablar de eje fundamental.

¿Por qué? Porque yo personalmente creo que la propuesta es manifiestamente mejorable, por no decir que es muy pobre. Porque, ¿qué se recoge en la web? Nada. Nada que dé valor añadido al planteamiento. O sea, la web recoge como gran aportación de este Gobierno a los deportes adaptados tres convocatorias de subvenciones financiadas gracias a los fondos europeos. Dos de estas ayudas dirigidas específicamente al deporte adaptado, una para la promoción del deporte base y otra para la compra de material, y otra tercera, compartida con el deporte femenino.

Pues bien, del total de estas ayudas que el Departamento de Cultura, Deporte y Turismo destina a esa partida que llama «promoción del deporte igualitario», y lo veíamos hoy aquí, lo dijo la señora Consejera, 595.000 euros. Pero es que se ejecutaron el 34 %. O sea, el 66 % de esos fondos han quedado sin ejecutar. Pero tanto, uno puede decir lo que quiera: «sí, hemos ejecutado, hemos tal...». La realidad es que de esos fondos europeos, de las tres convocatorias dirigidas a deporte igualitario, el grado de ejecución ha sido el 34 %. Es decir, desde el departamento no se ha sido capaz de poner a disposición de los deportistas con discapacidad el total de las ayudas previstas.

Lo más curioso es que estas tres convocatorias siguen figurando en la web del Gobierno, y están inactivas. O sea, ahora ya no puedes concurrir a esas convocatorias. Por lo menos, que actualicen la web, ya se lo pedí en el Pleno, pero que actualicen la web, es que la tienen sin actualizar la web.

En la web también se puede encontrar un documento en PDF en el que vuelven a enumerar las convocatorias antes mencionadas y media docena de actividades de promoción deportiva apoyadas por el Gobierno, actividades todas desarrolladas por entidades privadas, por clubes, federaciones, donde el Gobierno, si acaso, subvenciona una parte o colabora. No niego que el Gobierno de Navarra a través del Departamento de Cultura y Deporte haga un esfuerzo por que se visibilicen las actividades de deporte adaptado o deporte con personas con discapacidad.

Por supuesto que hemos comprobado nosotros que han sido invitados a distintos eventos y galas que realiza el departamento, y eso me parece que está bien. Me parece que todo lo que sea visibilizar la promoción del deporte femenino, la promoción del deporte adaptado, me parece que es algo positivo, no lo cuestiono, me parece que está bien y es bueno que se haga, pero también eso tendría que tener una correlación directa con el trabajo en ese campo.

Por ejemplo, en la gala de entrega de Galardones del Deporte celebrada en el Navarra Arena participó el Club de Gimnasia Rítmica de Personas con Síndrome de Down. Hicieron una exhibición, y está muy bien, pero es que ese club de personas con Síndrome de Down tiene un problema de espacio para entrenar, no tiene espacio para entrenar. Está muy bien que se le invite a que haga la exhibición, pero estaría mejor que se le buscara un lugar para poder entrenar. O en el acto de la entrega de las becas de la Fundación Induráin hubo una exhibición de deporte de baloncesto en silla de ruedas, que está muy bien que se haga la exhibición, pero es que después esos deportistas en sillas de ruedas se dirigen a la Administración a pedir ayudas para comprar las sillas, y no tienen ayudas para comprar las sillas. O en esa misma exhibición se hace una exhibición del golbol, que es un deporte que practican los deportistas ciegos, y está muy bien la exhibición, pero es que los deportistas ciegos no tienen un lugar específico donde entrenar, que necesitan una instalación insonorizada.

Entonces, a mí me parece que está muy bien el tema de actividades de visibilización, pero estaría mejor darles unas ayudas concretas a esos clubs de esos grupos para poder ayudarles realmente en sus necesidades. Creo que existe un consenso en que la actividad física y el deporte son hoy en día un componente fundamental de la calidad de vida de las sociedades modernas, yo creo que aquí estamos todos de acuerdo. Es decir, seamos de derechas, de izquierdas, de centro, de arriba o abajo, creo que existe un consenso en que el deporte es un componente fundamental

de esta calidad de vida de nuestra sociedades, pero sin embargo no toda la población accede en condiciones de igualdad a este derecho.

Las personas con discapacidad tienen problemas reales de acceso y de seguimiento a una práctica físico-deportiva saludable, porque de alguna manera sufren una exclusión derivada fundamentalmente de dos circunstancias. En primer lugar, la condición limitante del entorno social hacia las personas con discapacidad sin tener en cuenta su propia opinión, y en segundo lugar, la acentuación de la discapacidad por encima del resto de las capacidades.

Desde esta perspectiva supone una obligación para las Administraciones generar cambios eficaces en la opinión pública mediante el establecimiento de estrategias inclusivas que acentúen la convivencia de una sociedad diversa y heterogénea que se nutre y crece a partir de las aportaciones diferentes de sus miembros, y que utiliza el deporte como reflejo de sí misma y como herramienta de inclusión.

Por todo ello, desde Unión del Pueblo Navarro queremos proponer cinco medidas concretas para ayudar a las personas con discapacidad. Digo personas con discapacidad, no solamente deportistas con discapacidad. Para que quienes todavía no son deportistas puedan llegar a serlo, y para quienes ya lo son, contribuir de esa manera a facilitarles su práctica deportiva.

En primer lugar, ayudas y subvenciones especiales. Es cierto que los clubes deportivos de deportistas de deporte adaptado, deportistas con discapacidad, pueden acceder a convocatorias públicas de subvenciones, pero no existen subvenciones específicas para los clubs o para las personas con discapacidad, y es necesario, en nuestra opinión, que se desarrollen subvenciones especiales para este sector de gente, porque ellos tienen unas necesidades especiales. Unas necesidades, por ejemplo, en materia de monitores, en materia de adquisición de material, que no es comparable con otras modalidades deportivas.

En segundo lugar, conseguir espacios públicos para que estos clubs, estos equipos, puedan entrenar. El Plan Director de Infraestructuras Deportivas, lo hemos manifestado más de una vez, no contempla espacios para el deporte adaptado. Desgraciadamente no los contempla. Seguro que no han caído en cuenta de que muchos de estos deportes tienen peculiaridades especiales y que no pueden ser practicados en un espacio convencional, necesitas espacios especiales. Por lo tanto, es necesario que desde la Administración haya alguien que coordine y que busque esos espacios donde estos clubs puedan entrenar. Me consta que algunos de estos clubs deben buscar espacios para sus entrenamientos en entidades privadas.

En tercer lugar, la promoción y formación del voluntariado para trabajar con estos deportistas. La mayoría de estos deportistas con discapacidad necesitan de personas que les acompañen. Es decir, si un deportista con unas capacidades especiales requiere, por ejemplo, un corredor ciego requiere de otro corredor que vaya con él, un deportista de bocha en silla de ruedas necesita de un monitor que le lleve la silla, que le traslade en una furgoneta, que le ponga el campo, que le organice el campo, es decir, esos deportistas necesitan obligatoriamente de otras personas que les acompañen y, por desgracia, cada vez hay menos voluntarios. Por otro lado, esos voluntarios deben de estar formados, no vale cualquier persona. En fin, si no hay otros, más vale que vaya alguien, pero es necesario formar a esas personas que puedan acompañarlos y que puedan cuidarlos.

Luego proponemos otra medida, ayudas a las entidades locales para la promoción y coordinación de programas de deporte inclusivo. Nosotros entendemos que las entidades locales deben ser los primeros promotores de la inclusión en entidades a través del deporte.

Por último, la última medida que planteamos son unos cursos de formación deportiva a estas personas, a estos deportistas con discapacidad, para que también puedan integrarse en las diferentes federaciones o asociaciones como técnicos o como diligentes. Es decir, que no solamente sean deportistas, sino que esas personas pueden ser capaces también de desarrollar sus capacidades en la gestión deportiva o en el entrenamiento.

Seguro que se podrían plantear más medidas, incluso, como ya existe en otras comunidades o en la propia Administración del Estado, el Consejo Superior Deportes, plantear un plan especial de atención al deporte de personas con discapacidad que tenga en cuenta, por un lado, medidas para favorecer el deporte inclusivo, y otras para potenciar el deporte adaptado, dos realidades diferentes que necesitan de propuestas específicas. Todo el mundo conoce la diferencia entre lo que es el deporte inclusivo y el deporte adaptado.

Sería conveniente también que el Gobierno se reuniese con las diferentes entidades deportivas que trabajan con personas con discapacidad y escuche sus necesidades. Probablemente ya lo haga, lo desconozco, pero sería bueno que insista en esa capacidad de escucha con este tipo de instituciones y de identidades. Contar con ellas para exhibiciones está bien, pero creo que es insuficiente. A veces se quiere transmitir esa imagen de «nosotros defendemos, apoyamos, favorecemos el deporte inclusivo», visibilizando pero no aportando las ayudas que necesitan.

Hace unas semanas en el Pleno se aprobó la elaboración de un apartado específico en la web del INDAF sobre los recursos y actividades de deporte adaptado planteado por el Grupo Geroa Bai que salió adelante. También estaría bien que el propio INDAF contratase a lo mejor a una persona experta en deporte adaptado que pueda atender las demandas en este campo. Pero si llegado el caso, me gustaría que no sucediera como el puesto de la mujer, que planteamos también nosotros. Pero, claro, la diferencia que nosotros planteábamos es que se contratase a una mujer profesional del ámbito deportivo, no a una persona contratada con otro tipo de méritos que no estén relacionados con el ámbito deportivo.

Si hoy se aprueba esta moción le daremos una buena noticia a las personas con discapacidad de Navarra, a los deportistas con discapacidad, y creo que estas personas no estarán agradecidas a UPN, estarán agradecidas al Parlamento de Navarra, que ha sido sensible con las necesidades que tienen. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Trigo. Una vez defendida la moción, abriremos el turno de intervención para conocer el posicionamiento de los portavoces. ¿Quién intervendrá en el turno a favor? ¿Turno en contra? Abrimos el turno a favor. Tiene la palabra el señor Crespo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Dispone usted de diez minutos.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente andrea. Con toda sinceridad, señor Trigo, no puedo compartir su comentario inicial, creo que no ha sido acertado y que este no es el lugar. Ya hemos hablado de mociones croqueta, hemos hablado de mociones martillo pilón, y hoy vamos a hablar

de mociones «aprovechategui», esas que, habiéndose debatido unos días antes, se traen por otros partidos para hablar exactamente de lo mismo.

Hace dos semanas que debatimos una moción presentada por Geroa Bai sobre deporte inclusivo. UPN, además, expresó que compartía lo que se exponía en ese momento por la moción. Por lo tanto, ¿no hubiese sido más fácil que, teniendo en cuenta esa sintonía, se hubiese presentado como enmienda a esa moción que hoy volvemos a debatir? Lo que están demostrando, de verdad, es una total falta de ideas por parte de UPN en esta legislatura, y si eso pasa por duplicar mociones, pues adelante, y voy a ser breve porque ya ese día expresamos el compromiso del Partido Socialista con los valores de igualdad, justicia social y solidaridad, y en ese espíritu, que respaldamos firmemente esa moción del deporte inclusivo presentada por Geroa Bai.

También que no somos conformistas y que queda mucho por lograr, a pesar de todos los avances que se han logrado en los últimos años, y analizando punto por punto lo que se solicita, y como además siempre se queja de esa falta de concreción, voy a intentar ser muy esquemático. El primer punto habla de ayudas y subvenciones especiales fuera del marco de convocatorias generales. Acabamos de hablar de fondos europeos que desde la derecha intentaron bloquear, recuerdo. Hay partidas concretas para deporte inclusivo, también hay partidas nominativas en los Presupuestos de Navarra, esos que UPN votaron en contra, las becas de la Fundación Miguel Induráin son para todos los deportistas, con o sin discapacidad.

El segundo punto habla de espacios públicos para sus entrenamientos. Le he querido entender —si no, me lo puede corregir— que está queriendo decir que no se pueden utilizar las infraestructuras que hoy en día existen para personas con discapacidad, porque creo que en el pabellón de la UPNA pudimos ver el día del aniversario de la Fundación Miguel Induráin unas pruebas de bocha o de baloncesto en silla de ruedas, y se podían hacer allí mismo.

Más ejemplos: Larrabide, para un trabajo continuo con la Federación de Deportes Adaptados en modalidades de atletismo adaptado, juegos deportivos, escuela deportiva de fútbol sala, formación propia de la federación, baloncesto en silla de ruedas, el centro Guelbenzu para programas de la Federación Navarra de Deportes Adaptados también, o la natación, para actividades además inclusivas que sin el apoyo del INDAF sería muy complicado realizarlas. Se ha avanzado en la compra de material, en la renovación del mismo en diferentes disciplinas y clubes, que era necesario y que ustedes obvian porque da la sensación de que solo piensan en el ladrillo.

El tercer punto habla de promoción y formación de voluntariado. Le voy a decir algunos títulos que se han impartido: jornadas de formación y divulgación del deporte adaptado que organiza el Instituto Navarro del Deporte, que trabajan parte de la visibilidad, del acercamiento a la sociedad de estas disciplinas. Promoción de las actividades de eslalon en silla de ruedas y bocha. En la propia convocatoria de voluntariado para deporte se recogen los criterios de inclusión.

El cuarto punto, ayudas a las entidades locales para actividades de deporte inclusivo y plan de coordinación, y aquí de verdad ya es casi la guinda. ¿De verdad que está proponiendo un plan, señor Trigo? ¿Usted, un plan, con todo lo que ha criticado, todo el cuestionamiento que ha hecho al departamento, que incluso ha puesto en cuestión la capacidad del departamento —

son palabras, además, tuyas— en relación con los planes? ¿De verdad trae una moción y solicita un plan? En fin, hay una partida nueva para entidades locales que impulsen la promoción de la actividad física.

El último punto habla de formación técnica específica para los deportistas con discapacidad, para que puedan desarrollar funciones de técnicos, jueces y dirigentes. Aquí sí que le puedo reconocer que sí que hay capacidad de implementación, aunque ya se realizan formaciones en colaboración con la Escuela Navarra de Deporte o el CEIN.

Le podrá gustar más o menos, pero la realidad de lo que está proponiendo, como ya le dije hace dos semanas, es que ya se está haciendo, le guste más, le guste menos. Lo que pasa es que ustedes están instalados en esa técnica del avestruz, de meter la cabeza debajo de la tierra y no ver lo que ocurre en la realidad. El compromiso del Partido Socialista está con el deporte inclusivo y va más allá de su moción, y vamos a votar a favor por principios, no porque su actitud sea constructiva o novedosa, y vamos a votar también por responsabilidad, y le recuerdo que la inclusión también pasa por el cuidado de la salud mental, y que UPN se abstuvo en la moción que presentó el Partido Socialista. Reflexionen.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Crespo. Continuamos con la intervención del señor Zabaleta, portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu. Dispone de diez minutos.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Esan den bezala, maiatzaren 16ko Osoko Bilkuran Geroa Bai Talde Parlamentarioak aurkeztutako mozio baten harira, kirola eta desgaitasunaren inguruan luze eta zabal aritu ginen. INDAF-eko web-orriaz ere aritu ginen eta izan genuen aukera gure posizioak finkatzeko eta, esan bezala, balorazioak egiteko. Esan beharra dut egun horretan, Trigo jauna bereziki, gogorra iruditu zitzaidala egia esan. Bere estiloa ezagututa harritu ninduen pixka bat, baina egia da ere zenbait puntu proposatu zituela, bost puntu zehazki, gaur hona ekarri dituenak. Egun hartan proposatu zituen bost puntuak mozio bilakatu ditu eta gaur hona ekarri ditu. Ongi dago eta propositibo izatea ere lehen hitz egin den bezala, oposizioaren funtzioa ere bada. Nik uste dut kritika egiteaz gain, proposamenak egitea positiboa da. Beraz, jarrera propositibo hori positiboa iruditzen zaigu. Baina onartu behar dut ere gaur *déjà vu* sentazioa euki dudala, nolabait esateko. Izan ere, mozioa aurreko maiatzaren 16an osoko bilkuran hitz egin genuenaz hitz egiten du eta Trigo jaunaren argudioak entzunda, uste dut argudioen zati handi bat egun horretan esan zuenaren berdina dela. Beraz, alde horretatik bai aipatu nahi nuke, gure uste, eta horretan ados nago Ibai Crespo Luna jaunarekin, praktikoagoak izan gaitzkeela iruditzen zaidala. Aurreko egunean, Plenoko egunean, proposatu zenituen bost puntu horiek ebazpen-proposamen gisa gehigarri bezala emendakin bezala aurkeztuz gero, ziurrenik aurrera aterako ziren ere gaur aurrera aterako den bezala. Eta iruditzen zait, beharbada, praktikoagoa izan litekeela.

[Muchas gracias, señora Presidenta. Como se ha comentado, en el Pleno del 16 de mayo, al hilo de una moción presentada por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, tratamos de forma extensa el tema del deporte y la discapacidad. También hablamos de la página web de INDAF y tuvimos la oportunidad de argumentar nuestras posiciones y de hacer valoraciones. Debo decir que aquel día el señor Trigo me pareció especialmente duro, sinceramente. Conociendo su estilo, me sorprendió un poco, pero también es cierto que presentó una serie de propuestas, cinco en concreto, que hoy ha traído aquí. Ha

convertido los puntos que propuso aquel día en mociones y los ha traído hoy aquí. Está bien y ser propositivo, como se ha dicho antes, también es función de la oposición. Yo creo que además de criticar, hacer propuestas es algo positivo. Por lo tanto, esta actitud propositiva nos parece positiva. Sin embargo, he de admitir que hoy tengo una sensación de déjà vu, por decirlo así. De hecho, la moción habla de lo que hablamos en el pleno del pasado 16 de mayo y, escuchando los argumentos del señor Trigo, considero que buena parte de los argumentos son idénticos a lo que dijo ese día. Por lo tanto, en este sentido sí me gustaría comentar que, desde nuestro punto de vista y en eso estoy de acuerdo con el señor Ibai Crespo Luna, me parece que podemos ser más prácticos. Si los cinco puntos propuestos el día anterior, día del Pleno, se hubieran presentado como una enmienda de adición a la propuesta de resolución, seguramente se hubieran aprobado, al igual que también sucederá hoy, y me parece que quizá podría haber sido más práctico].

Atzo bertan ere eztabaidatu genuen gai berdinak ditugu gaur mahai gainean: web-orria, ikusgarritasuna, sentsibilizazioa... Beraz, bai, gai oso garrantzitsuak dira. Horretan ez dut inolako garrantzirik kentzen, baina egia da ere, beharbada, praktikoagoak ere izan gaitezkeela gauzak proposatzerakoan. Beraz, nahiz eta hori uste izan, ados, alde bozkatuko dugu, Trigo jaunaren jarrera proposatzailea eskertzen dugun bezalaxe eta, bere hitzak erabilita, «eman diezaiogun albiste ona desgaitasuna duten kirolariei» eta saiatu gaitezen, ahal baldin bada behintzat, aurreko legealdian gertatu zen bezala, batzorde honetan adostasun zabalak lortu ziren gizarte guztientzat positiboak diren gauzekin eta gustatuko litzaidake benetan gai izatea legealdi honetan ere adostasunetara iristeko. Behin baino gehiagotan entzun dizut, Trigo jauna, Nafarroarentzat onak diren proposamenen alde bozkatzeko prest zaudela. Hori dela zure jarrera; gurea ere hori da eta horregatik alde bozkatuko dugu. Eskerrik asko.

[Hoy tenemos sobre la mesa los mismos temas que debatimos ayer mismo: la página web, la visibilidad, la sensibilización... Sí, son temas muy relevantes. No lo niego, ni les quito importancia, pero es cierto que quizás también podemos ser más pragmáticos a la hora de proponer cosas. Por tanto, a pesar de creer en ello, de acuerdo, votaremos a favor, al igual que agradecemos la actitud propositiva del señor Trigo. Y, haciendo uso de sus palabras, «demostremos la buena noticia a los deportistas con discapacidad» y procuremos, si es factible al menos, como ocurrió en la legislatura anterior, en esta comisión se alcanzaron amplios consensos con cosas positivas para toda la sociedad y me gustaría que fuéramos realmente capaces de llegar a acuerdos también en esta legislatura. Le he oído decir varias veces, señor Trigo, que está dispuesto a votar a favor de propuestas que son beneficiosas para Navarra. Esa es su postura, que es también la nuestra y por eso vamos a votar a favor. Muchas gracias].

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Zabaleta. Turno ahora de la señora Soto, portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai.

SRA. SOTO DÍAZ DE CERIO: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Tengo que empezar con una autocrítica, porque probablemente si hubiese hecho la resolución de la moción de una forma más específica, tal y como detallé en mi exposición dentro del Pleno, en el desarrollo de la moción, pues no estaríamos hablando de esta moción hoy aquí. Entonces asumo la responsabilidad de definir mejor, porque la mayoría de los argumentos que, por cierto, señor

Trigo, le agradezco que estuviese atento, porque ha nombrado casi, casi al cien por cien, literal, algunos de los argumentos que yo esgrimí el día 16, si hubiese, como digo, concretado mejor la exposición de motivos no estaríamos hoy aquí debatiendo esta moción.

Pero aun así agradezco que sigamos hablando del deporte adaptado dentro de esta Comisión, porque, como ya comenté y como ya esgrimí la pasada moción, es un tema que creo que es relevante y que hasta ahora no ha estado en boca de ninguno de nosotros, y que creemos que hay que ponerlo encima de la mesa por la importancia que tiene. Con lo cual agradezco que, sea quien sea, siga nombrando en este caso el deporte inclusivo.

Quería comentar y quería recordar que esta moción fue aprobada por todos los aquí presentes, con lo cual marcamos el compromiso que todas y todos tenemos por darle un impulso y sobre todo, más importante, tratarlo de la mejor manera o la mayor manera inclusiva. Por eso quería comenzar mi intervención, que era la idea inicial, de dar la enhorabuena a las y los campeones y subcampeones de España, que este pasado fin de semana se colgaron las medallas de la disciplina de eslalon, que son David Pastrana, oro por equipos; Javier Félix Ibáñez, bronce en eliminación y plata por equipos; Aritz Acevedo, bronce en eliminación y plata por equipos; y Carmen Biurrun, plata en eliminación, plata cronometrada y oro por equipos. Creo que hay que resaltar también estos logros, que son deportistas navarros.

Como ya indiqué en mi pasada intervención, el acceso al deporte es un derecho y, por tanto, es obligación de todas las instituciones públicas garantizar la práctica deportiva, y la moción que presenté —y así también lo señalé en mi pasada intervención— partía con una motivación que iba más allá de la mera práctica deportiva: de tratar a todo el deporte por igual y, por lo tanto, tratar a toda la ciudadanía en igualdad de condiciones, y trataba también de exigir al Gobierno el mismo compromiso, la misma visibilidad y el mismo tratamiento para todas las disciplinas, no solo la visibilidad sino el mismo tratamiento.

Con ello exigía al Gobierno de Navarra —o instaba— a que se hiciesen los esfuerzos necesarios para garantizar una práctica del deporte adaptado que contase con todos los recursos necesarios, partiendo por la ampliación de la partida económica que se destinaba a esta práctica, la cesión de los espacios públicos, compromiso por parte del departamento con el propio deporte inclusivo y el reconocimiento de la propia Federación de Deportes Adaptados, con el impulso de las competiciones en esta práctica deportiva y la esponsorización de equipos y la ayuda para la compra de material, entre otros.

Pedía también un mayor compromiso del departamento para que trabaje de la mano, bien con las federaciones o bien con la Federación de Deportes Adaptados, con el objetivo, esta vez sí, dar mayor visibilidad a las y los deportistas, a los torneos o competiciones y, en general, a todo el deporte inclusivo. Instaba, por último, a que se preparase un documento específico que contemplase el deporte inclusivo para facilitar así una mayor inclusión dentro de la sociedad.

Esta moción viene a aterrizar, como digo, esas peticiones, añadiendo algunas más, eso sí que lo pongo en valor, con acciones concretas, las cuales obviamente compartimos y vemos una manera eficaz de comenzar a trabajar en esta materia. Es necesario que el departamento asuma la responsabilidad que necesita para trabajar en el reconocimiento y la igualdad del deporte inclusivo.

Como ha comentado el señor Trigo y como comenté yo en su día, hablábamos también de los fondos destinados Next Generation con el impulso del deporte que se hacía, y yo valoraba un total de los 554.851 euros, la partida de los 127.000 que realmente se habían destinado, y que veíamos la necesidad de que realmente se destinen los fondos dedicados al impulso de la práctica deportiva adaptada con este fin, y que se haga el llamamiento necesario para que las entidades especializadas y dedicadas al deporte inclusivo pudiesen optar a ellas.

Pedimos al Gobierno de Navarra que se comprometa con este objetivo deportivo y ponga a disposición de los clubes los espacios necesarios, como ya he citado antes, para que se pueda practicar en las condiciones óptimas, contando con la necesidad de eliminar barreras arquitectónicas —punto esencial—, accesos y adaptar los vestuarios en la medida que sea posible.

Una demanda compartida por los profesionales del Club Deportivo Aspace, que vinieron precisamente también a esta Cámara a contarnos cuál era la realidad del deporte adaptado. En este caso del Club Deportivo Aspace, y que ha citado el señor Trigo, una de las mayores necesidades que figura es la visión y la figura del asistente, que normalmente suelen ser personas voluntarias. Esta figura es la persona que apoya al deportista con necesidades especiales para que pueda ejecutar su práctica deportiva, y contar con este tipo de figuras hace que el número de deportistas aumente.

Compartimos con el señor Trigo la necesidad de ampliar las formaciones en voluntariado, pero también proponemos y vemos fundamental que igual se pueda apoyar desde las instituciones, bien a través de partidas económicas, o través de subvenciones a los clubs para que se pueda premiar, por así decirlo, la labor de este voluntariado, que os aseguro no es fácil e invierte muchas horas.

Siguiendo con la promoción del deporte inclusivo y de los derechos de las personas con discapacidad, ya nombré una nueva medida que estaba impulsando el departamento y que valoramos positivamente, eso sí, con el refuerzo del departamento, y es la promoción de la integración de todas las personas deportistas bajo la misma federación, es decir, que cada federación asuma el tratamiento de su disciplina en ese deporte adaptado, siendo obligatorio que cada federación, como digo, asuma la responsabilidad.

Aquí sí vemos la necesidad y vemos necesario el compromiso tanto del Gobierno como de las instituciones especializadas en deporte, bien el INDAF o la Fundación Miguel Induráin, porque no es una labor sencilla, pero es necesaria. Por eso estas instituciones deben servir de guía y acompañamiento a esta integración por parte de las federaciones, aportando un soporte, recursos materiales, pero sobre todo los recursos humanos y formados con el conocimiento suficiente para poder hacer las políticas deportivas inclusivas de calidad, atendiendo a las necesidades físicas y mentales de los deportistas.

No podemos obviar que los deportistas en este caso cuentan con discapacidades físicas o mentales, con lo cual consideramos que las federaciones deben contar con los recursos necesarios formados en estas discapacidades para poder abordar la integración de la mejor manera posible. Se trata de hacer crecer el deporte inclusivo garantizando la participación de

deportistas con discapacidad en competiciones internacionales y consagrar la igualdad de este colectivo.

Por eso Geroa Bai, como ya expusimos en el pasado Pleno, estará siempre de la mano de todas aquellas políticas que abogan por el progreso deportivo, pero más importante, siempre estará del lado de la inclusión. Por eso, por esta moción, que parte de algunas de las acciones concretas que lanzamos en su día, y que pretende impulsar el trabajo concreto en el área de deporte inclusivo, votaremos a favor. Por eso, porque no podemos votar en contra de esta moción por los valores que promueve. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko, señora Soto. Turno ahora de la señora García Malo, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Nos presenta Unión del Pueblo Navarro una moción con una propuesta de resolución de diferentes medidas dirigidas a favorecer el deporte inclusivo. Si de algo hemos hablado desde que se ha iniciado esta legislatura en este foro, desde luego ha sido de deporte adaptado, deporte inclusivo, mujer y deporte. Quiero decir, por hablar no será. Ahora lo que hace falta es que las cosas se pongan en marcha.

Yo creo que ya se ha dicho, es un debate que tuvimos, además un debate que a mí me gustó, que fue bonito, el pasado 16 de mayo, un debate en el que todos con tranquilidad expusimos nuestra posición en este sentido, que yo creo que era bastante coincidente. Dice la señora Soto que los argumentos que ha dado el señor Trigo le recuerdan a los suyos. A mí me recuerdan a los míos, seguro que al señor Zabaleta a los suyos y al señor Crespo a los suyos. Yo creo que más o menos todos vemos dónde están las carencias en esta materia. Y al señor López Córdoba y a la señora Nosti, a todos seguramente nos recordará a los nuestros.

Pero como digo, yo creo que las carencias las vemos todos, y propuestas también tenemos todos. Entonces, a mí me parece que hoy el señor Trigo nos trae unas cuantas propuestas que son interesantes y, desde luego, nosotros vamos a apoyar. También es verdad que nos siguen pareciendo genéricas, porque eso de establecer ayudas y subvenciones especiales, ¿para qué? ¿Ayudas para qué? ¿Con qué finalidad, con qué objetivos?

Quiero decir, yo creo que las propuestas, cuanto más las concretemos, más las aterricemos en estos ámbitos tan genéricos, acertaremos. En cualquier caso, está bien. Lo que pasa es que luego sí que será muy difícil de evaluar porque el Gobierno, ayudas y subvenciones especiales, pues seguro que alguna pone en marcha, y algún espacio público para sus entrenamientos también.

A mí hay una cosa que me preocupa mucho en el tema, me da igual hablar de deporte adaptado que de deporte inclusivo, me da igual. Lo dije la otra vez y es un tema del que sí que es verdad que no les escucho hablar a ninguno, y eso me preocupa, porque no podemos hablar de... O si lo ha dicho, señor Trigo, o lo ha dicho alguno, me disculpan porque se me ha pasado. Pero cuando hablamos de infraestructuras, tenemos que hablar muy seriamente de este tema.

Tenemos una Ley Foral 31/2022, de Atención a las Personas con Discapacidad en Navarra y Garantía de sus Derechos, y no se está realizando el desarrollo reglamentario previsto en la ley y recogido en la disposición adicional novena, que yo les recomiendo a sus señorías que se lean.

Establece que en el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la ley foral —o sea esto debería haberse hecho hace ya muchísimo tiempo— estarán desarrollados los reglamentos correspondientes a los siguientes artículos y apartados: 62.1, accesibilidad en las actividades deportivas o de ocio. No está este reglamento. 62.2, reglamentariamente se establecerán los requisitos mínimos que deben cumplir los equipamientos y servicios deportivos y de ocio en materia de accesibilidad. No están. Y es que además no hay ni una sola medida en el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2024 que haga referencia a estos desarrollos reglamentarios.

Sin embargo, sí que hay medidas en Cultura y sí que hay medidas en Turismo, pero ninguna en Deporte. No vamos a poder hablar de deporte inclusivo si no tenemos unas infraestructuras accesibles. Si no hay accesibilidad es imposible que haya deporte inclusivo. Por lo tanto, por donde tiene que empezar el Gobierno de Navarra es por cumplir la ley. Esta yo creo que es la prioridad, y a partir de ahí, sí establecer más medidas, más ayudas y lo que haga falta, pero en primer lugar, cumplir la ley.

Estoy completamente de acuerdo en que hay que mejorar la financiación para que puedan contar con materiales adaptados y puedan corregirse las dificultades a las que se enfrentan. Aprobamos que se mejore la información con la página web y, desde luego, hay que formar a profesionales especializados en deportes adaptados.

Nosotros tenemos poco más que aportar que lo que ya dijimos en aquel debate y, desde luego, reiteramos nuestro apoyo a esta moción. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora García Malo. Turno ahora del señor López, portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Gracias, señora Presidenta. Señor Trigo, gracias por sus palabras iniciales. No sé si hoy voy a ser muy didáctico, porque reconozco que estoy fundido con este calor, como creo que están todos aquí. Voy a intentar ser muy breve, primero porque lo malo de intervenir de los últimos en mociones que generan tanto consenso es que casi todos tus argumentos —lo ha dicho la señora Malo— los ha repetido la gente que te ha precedido y, sobre todo, segundo, porque ya tuvimos ocasión el 16 de mayo de hablar sobre el tema.

En aquel momento el punto de acuerdo de la moción se centraba exclusivamente en la web del Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física, pero el debate sí que nos sirvió para dar la valoración de todos los grupos sobre la inclusividad en el deporte y, en concreto, las acciones que se deben realizar. Nosotros estamos de acuerdo en que son necesarias acciones concretas que favorezcan y promuevan el deporte inclusivo, pero también creemos que se ha avanzado mucho.

Esto no lo digo por caer en la autocomplacencia, porque siempre va a ser necesario más. O sea, la sociedad siempre tiene que estar pensando en una continua mejora. Por cierto, quiero sumar a los espacios que ha nombrado el señor Crespo la pista de patinaje de Huarte, que en una visita parlamentaria vimos cómo gente con discapacidad estaba haciendo uso precisamente como monitores. No sé si se acuerdan, no sé si estuvieron presentes todos los que estamos aquí.

Entonces, por no repetirme, si no le importa, me voy a centrar un poco sobre las propuestas que usted hace concretamente, porque le voy a ser sincero, no sé si todas las que usted plantea en su moción nos gustan concretamente. Vamos a votar que sí, obviamente, pero hay algunas, como la de ayuda de subvención especiales fuera del marco de las convocatorias generales, no porque estemos en contra de que haya subvenciones a la promoción y al desarrollo del deporte adaptado, sino por el hecho de sacar las convocatorias generales, a no ser que usted se refiera a crear convocatorias específicas, pero no lo ha explicado. Entonces, sin más, quiero decir que vemos poca concreción.

Lo mismo que con el tema de las entidades locales. No nos parece mal financiar a las entidades locales, a los ayuntamientos, pero usted hace un planteamiento muy amplio o poco concreto. Creemos que ayuntamientos como Iruña o Tudela tienen una entidad suficiente, constan de técnicos, planes para trabajar su propia agenda del deporte inclusivo, e incluso tienen presupuesto para invertir en sus propios presupuestos.

Le voy a decir por qué esta parte no me ha gustado. Primero, por la generalidad, ya se lo he dicho, creemos que igual se podría concretar en ayuntamientos de menos de quince mil habitantes, por ejemplo, que son igual esas entidades locales que tienen más dificultad. Pero también sobre todo porque si lo hacemos así, aquí ya me viene la vena municipalista, y no nos parece de recibo que la falta de iniciativa de algunos ayuntamientos tenga que ser subsanada por el Gobierno de Navarra, y hablo con conocimiento de causa, porque yo he estado en la gestión municipal y sé que no hay nada más irresponsable que dejar que tus políticas, tus programas o tus acciones tengan que venir definidas por otros, sobre todo cuando tienes capacidad y responsabilidad para que sean tuyas.

Porque luego es muy fácil —y aquí es donde quería llegar— echar balones fuera, no asumir responsabilidades y decir que la culpa de todos los males la tienen otros y no tu propia incompetencia. Yo digo esto porque soy de Tudela, y en Tudela sabemos muy bien lo que es pedir sin ton ni son, y del mismo modo sabemos muy bien lo que es que se pierdan subvenciones a cascoporro por no hacer bien el trabajo, porque lo de asumir responsabilidades, en eso todavía están un poco pez y les queda.

Pero volviendo al tema, perdón, *but I digress*, como decía Peter David, aunque le digo, entendemos que algunos puntos que plantea necesitan más concreción, otros, como el de la formación de voluntariado nos parecen muy interesantes, se lo digo así, incluso muy acertado. Por eso y por el necesario impulso o refuerzo que necesita todo lo relacionado con el deporte inclusivo, vamos a votar a favor de su moción.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor López. Cierra el turno de intervenciones la señora Nosti, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox Navarra.

SRA. NOSTI IZQUIERDO: Muchas gracias, señora Presidenta, buenas tardes. Bueno, como vengo en lugar de mi compañero, y él ya tenía preparada la moción, aunque no ha podido quedarse, voy a leer lo que él había preparado.

Él habla de que el deporte inclusivo busca promover la práctica deportiva de personas con discapacidad como herramienta para su integración social, contribuye al desarrollo, a la

inclusión y normalización de las personas con discapacidad en la sociedad mediante la práctica de deportes accesibles. ¿Qué deportes son inclusivos? Muchos, pero estas personas hoy día pueden practicar deporte, y me refiero a algunos: el atletismo inclusivo, la defensa personal con personas en silla de ruedas, el bádminton inclusivo con personas con discapacidad física o intelectual, baloncesto inclusivo, boccia inclusiva, ciclismo inclusivo con personas con discapacidad física, danza inclusiva con personas en silla de ruedas, deportes con personas con discapacidad auditiva, el ajedrez para ciegos, el baloncesto en silla de ruedas y el pádel adaptado serían unos cuantos de los que se pueden practicar hoy en día.

La diversidad se ha convertido en una cuestión a trabajar en multitud de empresas, pero en áreas como la deportiva ya se tiene un recorrido extenso en la integración de todo tipo de personas y capacidades. Tras el adaptado, el deporte inclusivo ha dado un paso más allá para tender puentes y eliminar obstáculos sociales y culturales. El deporte inclusivo es cualquier evento o actividad deportiva en la que participen todo tipo de personas, independientemente de su sexo, su raza, sus habilidades u otras consideraciones. Está contemplado dentro de la Ley 39/2022, del 30 de diciembre, del Deporte, que lo define como la práctica deportiva que favorece la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, poniendo especial foco en aquella que fomenta la práctica conjunta entre personas con o sin discapacidad, porque es verdad que pueden competir o jugar o practicar deporte todas las personas con discapacidad por un lado, o bien conjuntamente con personas sin discapacidad.

El deporte inclusivo les brinda, entre otras cosas, autonomía y mayor movilidad, y favorece su adaptación para que tengan vidas más plenas. Pero las personas sin diferencias mentales o físicas también salen beneficiadas de la integración en estos deportes con personas discapacitadas.

Hay que incrementar la colaboración con la Federación Navarra de Deportes Adaptados y las escuelas deportivas, constituidas para dar la oportunidad de formarse a personas con discapacidad en diferentes especialidades. Siempre hemos dicho que se legisla mucho, se queda muy bien, el papel lo puede todo, pero que su desarrollo es deficiente. Por lo tanto, es necesario llevar al campo táctico operativo las estrategias y desarrollos legislativos, dotando de los recursos adecuados con el objeto de lograr la máxima igualdad posible de los deportistas con discapacidad, por lo que votaremos a favor de esta moción. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias a usted, señora Nosti. Turno ahora de réplica del proponente de la moción. Tiene la palabra el señor Trigo por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidenta. Gracias a todos los grupos por el apoyo a esta moción. Como todos ustedes saben, y como algunos de los que estamos aquí, soy nuevo en este tema, no sé si antes el Parlamento se ha hablado tanto de deportes como ahora, pero me alegra ver el grado de sensibilidad que tenemos yo creo que todos los que formamos parte de esta Comisión de Deporte, en lo que a deporte y discapacidad se refiere. Yo creo que sí que se ha puesto de manifiesto que es un tema que nos preocupa y que somos sensibles con este asunto.

Siento de verdad no haber enmendado la moción porque tienen ustedes razón, yo creo que la artífice de esta propuesta es la señora Soto. Cuando la señora Soto propuso el 16 de mayo esa moción para poner en marcha una página web, cuando yo preparé mi participación en esa

moción se me ocurrieron esas cinco propuestas, y es cierto, podríamos haberlo hablado, pero quizá a lo mejor el siguiente paso es que tengamos que preparar a lo mejor antes los grupos, porque si lo hubiéramos comentado, lo hubiera enmendado y no hubiera hecho falta hacer esta Comisión. Por lo tanto, les pido disculpas quizá por esta falta, como decía el señor Zabaleta de práctica.

Pero lo que me parece un poco mal es que nosotros estamos en la oposición y que se nos critique por todo. O sea, si nosotros hacemos oposición, se nos critica por hacer oposición; si hacemos propuestas, se nos critica por hacer propuestas. Entonces, vamos a ver, nosotros queremos ser proactivos, es decir, cuando los grupos parlamentarios, sea el Partido Socialista de Navarra, sea EH Bildu, Geroa Bai, Vox, el Partido Popular o Contigo Navarra hacen una propuesta que nosotros entendemos que es buena para la Comunidad, nosotros vamos a apoyar esa propuesta porque entendemos que es buena. Luego habrá que matizarla. Habrá veces que a lo mejor no coincidimos. Ustedes piensan que la propuesta es buena, nosotros no, y al revés, nosotros también podemos traer una propuesta que nosotros consideramos que es muy buena, y ustedes no. Esto es el debate parlamentario.

Pero lo que no vale es que siempre lo que propongamos nosotros es criticable, y siempre lo que propongan ustedes tiene que ser apoyado. Yo creo que eso no es... Y yo, señor Crespo, se lo digo con todo el aprecio que le tengo, creo que le falta sentido del humor. O sea, parece que cuando nosotros hablamos del Gobierno y, lógicamente, ejercemos una labor de oposición, usted se siente agredido. Que no, que la disparidad de opiniones es buena.

O sea, nosotros podemos plantear cosas que nos parecen, y creo que estamos en nuestra función de ver que esas cosas, que pueden ser mejorables en el Gobierno, pero no lo hacemos como una afrenta a nadie, tratamos de descubrirlo, y ya está. Pero no es una agresión a usted. Es decir, que usted siempre responde como agredido: el señor Trigo, tal, la derecha. Nosotros tratamos de debatir. O sea que, lógicamente, no estamos en el mismo papel, ustedes están en el Gobierno y tienen que defender, lógicamente, lo que hace el Gobierno, y es lógico, pero nosotros estamos en la oposición, y también tengamos una óptica de ver un poco con más claridad aquellas cosas que pueden ser mejorables, porque todo puede ser mejorable.

Entonces, ni todo está bien... Decía antes el señor Zabaleta, en la moción anterior, en la comparecencia de la Consejera, que la verdad tiene varias caras. Pues es cierto, también en esto la verdad tiene varias caras. Es decir que no hay nada que sea ni blanco ni negro, todo tiene matices y en esto consiste el debate, en que nosotros tratemos de que poner una serie de cosas encima de la mesa y que se debatan, pero sin acritud, por favor, sin acritud.

Creo que hay temas que por su especial importancia no nos vamos a cansar de traer aquí, a este Parlamento. El tema del deporte y la discapacidad, el tema del deporte y la mujer, el tema de la integración del deporte, el tema del deporte dirigido a las personas más vulnerables. Si hace falta traerlos veinte veces, los vamos a traer veinte veces, no se cansen, porque pensamos que es nuestro papel y nuestra función, porque pensamos que es lo importante.

Entonces, yo no entiendo eso de «lo hemos debatido ya una vez». Y lo debatiremos veinte veces si hace falta, porque entendemos que esto es importante. O sea, hoy en esta moción no estamos hablando de palabras, estamos hablando de personas, estamos hablando de personas con

discapacidad, estamos hablando de deportistas adaptados, estamos hablando de personas que necesitan nuestro apoyo. Por lo tanto, todo lo que sea ayudarles, pues no es una medalla para Unión del Pueblo Navarro o para el señor Trigo, es una medalla para todos los que estamos aquí, porque todos lo vamos a apoyar y porque en este tema, como decía ayer, hay un consenso.

Entonces yo no me quiero poner, sinceramente, una medalla. Creo que la medalla es del Parlamento de Navarra, que le va a dar un apoyo a los deportistas con discapacidad y a las personas con discapacidad. Efectivamente, puede ser que algunas de las medidas, como decía el señor López, puedan concretarlas un poco más, sí, es verdad, pero a la hora de trabajarlo desde el Gobierno Navarra, yo creo que ellos también tendrán que aterrizar. Tampoco se le puede decir al Gobierno de Navarra exactamente lo que tiene que hacer en tres artículos. Habrá que dejarles cierta libertad para que ellos se adecúen.

Pero yo entiendo que es necesario que haya una convocatoria específica para los deportes adaptados porque tienen unas características muy específicas que no son comparables al resto de deportes, y luego es cierto que hay algunos pabellones y algunos espacios deportivos que pueden ser adecuados para el uso del deporte adaptado, pero hay otros que no. Por supuesto que en la pista de hielo se puede hacer deporte en silla de ruedas, o en la UPNA, pero hay otros lugares en los que necesitas un espacio específico. Yo me refiero a eso. Los jugadores de bocha, los jugadores de *frontball*, una serie de instalaciones que a lo mejor requieren que el Gobierno haga un plan especial, y diga dónde colocaremos o qué les ofrecemos a estos clubs.

Luego, es cierto en que la UPNA se puede participar, allí vimos una exhibición, pero no dejan jugar allí a los deportistas con discapacidad. O sea, que haya un acuerdo con el Gobierno y que la UPNA ceda la... Me parece muy bien, a eso me refiero yo, que se busquen espacios y que se cedan. Claro que se puede. Y en la piscina de la UPNA también se podría hacer deporte adaptado. Pues para que lo dejen. O sea, lo que estamos planteando es que esa medida, el Gobierno determine qué instalaciones se ponen a disposición de los deportistas con discapacidad.

Quiero acabar dándoles las gracias. Creo que es un tema en el que estamos, por suerte, todos de acuerdo. Creo que el deporte es un elemento que une más que separa, y que es capaz de unir a personas que pensamos ideológicamente de manera diferente, que tenemos ideas políticas distintas, sin embargo en el tema del deporte yo creo que hay cierto consenso. Podemos luego... Y se pone de manifiesto en este caso. O sea, yo creo que hoy están de enhorabuena los deportistas con discapacidad y la Federación de Deportes con Discapacidad gracias a todos ustedes, gracias a todos nosotros. Hemos demostrado que somos un equipo y que en lo importante no hay gran diferencia. Luego, efectivamente, cada uno tendremos que defender lo nuestro. Nada más. Muchísimas gracias y felicidades a todos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Trigo. Pasamos, si les parece, a votar la moción.

Por lo tanto, ¿votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Con 14 votos a favor queda aprobada la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a la aplicación de medidas concretas para la promoción, ayuda y defensa del deporte inclusivo.

(MURMULLOS). Somos catorce Parlamentarios en Comisión. (MURMULLOS). Quince era la legislatura pasada. Las Comisiones se componen de catorce Parlamentarios y Parlamentarias.

Insisto para que quede claro: 14 votos a favor. Queda aprobada por unanimidad la moción. Enhorabuena, señor Trigo.

Finalizado el segundo punto y agotado el orden del día, de verdad agradecemos su presencia en esta calurosa Comisión, y gracias a quien también nos ha seguido a través de los medios. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas).